

# ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2018

---

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día 25 de Junio de 2018, se reúne en el Salón de Plenos del Edificio Seminario del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, bajo la **Presidencia de la Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto y Vicepresidenta del Consejo de la Ciudad, D<sup>a</sup> Elena Giner Monge**, el Pleno Ordinario del Consejo de la Ciudad con los miembros que lo componen y a continuación se indican:

## **Asistentes miembros del Pleno:**

- Representante del Grupo Municipal Popular PP: D<sup>a</sup> Patricia Cavero Moreno, D. Enrique Collados Mateo.
- Representante del Grupo Municipal Socialista PSOE: D. Roberto Fernández García.
- Representante del Grupo Municipal Ciudadanos C's: D. Alberto Casañal Pina.
- Instituto de Ciencia e Investigación Juvenil de Aragón ICIJA: D. Sergio Muñoz López.
- Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón "Juan de Lanuza" (FAPAR): D<sup>a</sup> Marta Torner Aguilar.
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer AFEDAZ: D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Cantabrana Alutiz.
- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ): D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.
- Unión Vecinal Cesaraugusta: D. José Luís Rivas Elcoro.

## **Excusan su asistencia y delegan representación:**

- Representante del Grupo Municipal Popular PP: D<sup>a</sup> Reyes Campillo Castells, que delega su representación en D<sup>a</sup> Patricia Cavero Moreno.
- Representantes del Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC: D. Pablo Hajar Bayarte y D<sup>a</sup> Teresa Ana Artigas Sanz, que delega su representación en D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.
- Representante del Grupo Municipal Socialista PSOE D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Campos Palacio.
- Representante del Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA: D<sup>a</sup> Leticia Crespo Mir.
- Consejo Aragonés de las Personas Mayores COAPEMA: D. Miguel Rillo Sancho.
- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal: D. Rafael Tejedor Bachiller, en su lugar asiste en representación D. Manuel Andolz Ciprián.
- Federación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con Discapacidad COCEMFE Zaragoza: D<sup>a</sup> Marta Valencia Betrán.
- Unión de Consumidores de Aragón UCA: D. Guillermo Ortiz Ortiz.
- Unión General de Trabajadores de Aragón (UGT): D. Daniel Alastuey Lizáldez.
- Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón (CC.OO): D. Manuel Pina Lasheras, en su lugar asiste en representación D<sup>a</sup> Marta Arjol Martínez.
- Confederación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME): D. Aurelio López de Hita.
- Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEOE Zaragoza): D<sup>a</sup> Ana López Férriz, Secretaria General de CEOE Zaragoza.
- Asociación de Colegios Profesionales de Aragón: D. Antonio Morán Duran.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: D. José Javier Mozota Bernad, Decano.
- Colegio Profesional de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. D. Javier Escartín Sesé.
- Fundación Caja Inmaculada CAI. D. José M<sup>a</sup> Sas Llauradó, Presidente.
- Fundación IberCaja: D. Juan Carlos Sánchez Bielsa.- Jefe de la Obra Social de Ibercaja.
- Universidad de Zaragoza: D. José Antonio Mayoral Murillo, Rector.

- Agenda 21 Local.- D<sup>a</sup> Carmen Cebrián Fernández, Directora de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

**También asisten:**

- D<sup>a</sup> Luisa Broto Bernués.- Vicealcaldesa, Consejera de Presidencia y Derechos Sociales.
- D. Jesús Domínguez Sanz.- Asesor del Área de Presidencia y Derechos Sociales.
- D. Javier Viela Sala.- Jefe de Unidad de la Oficina Técnica del Mayor.
- D<sup>a</sup> Elena Laseca Ferrández.- Jefa de Sección de Centros de Convivencia de Mayores.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Benito Tomás.- Coordinadora General del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.
- D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad, Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Pleno del Consejo de la Ciudad.

Toma la palabra **D<sup>a</sup> Elena Giner Monge**, en calidad de **Vicepresidenta del Consejo de la Ciudad**, que da por iniciada la sesión del Pleno ordinario.

En primer lugar dar la bienvenida y presentaros a M<sup>a</sup> José Benito, que pasa a ser desde el viernes la Coordinadora del Área de Participación. Sabéis que hasta ahora era Francisco Pardo, que por motivos personales ha renunciado al cargo, al cual agradezco también para que conste en Acta y para que lo sepáis todos, pues le guardo un gran agradecimiento por esos casi dos años de trabajo y de estar al frente de todos los Servicios y todos el trabajo del Área de Participación. Y en estos momentos, desde el viernes, será M<sup>a</sup> José Benito quien haga esas funciones y quien nos acompañe también en este Consejo de Ciudad.

Se informa de los miembros que han excusado su asistencia o han delegado su representación.

Aprovecho para saludar a Luisa Broto, la Vicealcaldesa, a Jesús Domínguez, Asesor del Área de Derechos Sociales, a Javier Viela y a Elena Laseca, de la Oficina del Mayor, que nos acompañan porque hoy en esta sesión siguiendo un poco con los temas que recogimos de interés para los miembros del Pleno del Consejo de Ciudad, vamos a abordar específicamente la cuestión del Envejecimiento Activo, y han venido desde la Oficina y desde el Área de Derechos Sociales para poder contarnos y plantearnos las cuestiones a debate que consideran interesantes de cara a este Pleno y luego también lo que vosotros plantéis. Comenzamos sin más el orden del día.

**1.- Aprobación, si procede, del Acta del Pleno Ordinario de 2 de Mayo de 2018 del Consejo de la Ciudad**

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Consejo de la Ciudad.**

No habiendo ninguna objeción al respecto, queda aprobada el acta por unanimidad.

**2.- Decisión sobre continuidad del Grupo de Trabajo de la Reforma del Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana.**

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Este punto lo traemos aquí al Pleno del Consejo de Ciudad a raíz de celebrar la última sesión de la Mesa de Reforma del Reglamento el 29 de Mayo y decidir que lo traeríamos al Pleno.

Hago un poco de recorrido y de antecedentes, aunque todos conocemos bien este trabajo porque ha sido uno de los que nos ha acompañado durante estos 3 años. Durante el año pasado estuvimos trabajando intensamente sobre un Borrador de Reforma del Reglamento que se había elaborado en colaboración con la Cátedra de Participación e Innovación Democrática, con la intervención y participación de un gran número de técnicos del Ayuntamiento, y que venía de un Diagnóstico de la Participación previo que habíamos elaborado.

En torno al mes de enero se paralizó ese Grupo de Reforma del Reglamento porque se planteó por uno de los grupos políticos, el Grupo Socialista PSOE, que vinculaba su participación a que se llegara a un acuerdo con los Alcaldes de Barrio para el Proceso de presupuestos Participativos en Barrios Rurales. A partir de allí se decidió en esa Mesa que se paralizaba la Mesa hasta que no hubiera la participación de los Grupos Políticos.

Ese acuerdo se alcanzó en el mes de Abril y se puso en marcha el Proceso en los Barrios Rurales, e hicimos todo lo necesario para poner en marcha de nuevo este Grupo de Trabajo. Nos volvimos a reunir con el Profesor Pepe Bermejo para conocer su disponibilidad y replantear un poco la metodología y la hoja de ruta de la Mesa. Convocamos a los Grupos Políticos el 15 de mayo a una reunión a la que no hubo asistencia de ninguno de ellos.

Y después de eso hicimos una convocatoria de la Mesa de Reforma del Reglamento, el 29 de Mayo, a la que asistió la FABZ, la Unión Vecinal, CC.OO., UGT, y parte de los técnicos que han trabajado en estas cuestiones, algunos excusasteis asistencia. Y allí se revisó cuál había sido el trabajo del Grupo, los consensos a los que se había llegado, y qué se podía hacer a partir de ese momento. Es lo que tenéis en un documento que se ha enviado de 4 páginas que es un poco el resumen del Grupo de Trabajo y de todo el proceso. Imagino que lo habréis leído y sino ahora podemos aclarar y parar en las cuestiones que creáis necesarias.

Lo que se planteó y el debate que surgió en ese momento, teniendo en cuenta la importancia, ya que este Grupo se había retomado a partir de una Moción presentada en el Pleno, de petición de retomar el trabajo de Reforma del Reglamento partiendo de lo avanzado ya en la Legislatura anterior, y con la intención de llevar el Reglamento a Reformar, lo que lleva su proceso administrativo de pasar por la Comisión de Participación, aprobación en Pleno, etc.

Entonces lo que se planteaba en esa reunión pasada del 29 de Mayo, es que es necesaria la presencia y la implicación de los Grupos Políticos para poder acometer todo ese recorrido, toda esa hoja de ruta para poder llegar a un nuevo Reglamento de Participación o a una Reforma del Reglamento de Participación, participación que por la inasistencia y por lo que se había manifestado en algunas ocasiones pues no teníamos muy clara que fuera a ser posible.

Pero además de eso o al margen de eso, las personas que estábamos allí presentes también manifestamos y manifestasteis la importancia de no dejar caer en saco roto todo lo que se había trabajado, tanto a nivel técnico como en la Mesa de Reforma del Reglamento, puesto que de los 4 Títulos que hay en el Reglamento había 2 en los que se había trabajado en varias sesiones, se habían llegado a bastantes consensos de cuestiones que ya estaban debatidas, y eso no queríais que se quedara en saco roto.

Y por otro lado se planteaba que las cuestiones pendientes, que son los Títulos III y IV:

Por un lado el Título IV hace referencia a las cuestiones mas relativas al propio Consejo de Ciudad, cosas en las que estamos mas implicados todos los que estamos aquí y que formamos parte de la Mesa, y que por otro lado ya han sido objeto de debates en algún momento en este Consejo de Ciudad y en sesiones anteriores de la Legislatura anterior, y podía estar mas debatido.

Y luego el Título IV también contempla una cuestión como la Comisión de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones, que es una Comisión que el Partido Ciudadanos C's había presentado Moción

recientemente para que se reactivara. Y también el Partido Socialista PSOE pidiendo también en esa Moción como una Enmienda que se activara también la Comisión de Peticiones, ambas cosas recogidas en ese Título IV del que estamos pendientes de reformar.

Y el Título III que tenía que ver con cuestiones mas relacionadas con la participación, procesos participativos y cuestiones que podían ser mas novedosas, pues también estaba allí y quedaba pendiente.

Planteamos que el horizonte deseado es que podamos llegar a reformar el Reglamento, pero que si no puede haber una Reforma del Reglamento, quizás se podía seguir trabajando en algunas cuestiones, pues o bien por alcanzar consensos en cuestiones que pensamos que puede haber ya mas consenso de las personas que forman parte de la Mesa, o bien simplemente para seguir debatiendo en espacios mas abiertos, que no tienen porque ser la Mesa de Reforma del Reglamento, en aspectos relacionados con el Título III que son los procesos participativos y cuestiones de ese tipo.

Eso mas o menos lo resumimos en 3 opciones, que son las que os enviamos en el documento, y que abrimos hoy a debate para tomar una decisión:

Se plantea decidir sobre:

A.- Suspender el Grupo de Trabajo y los trabajos de Reforma del Reglamento, querría decir que hemos llegado hasta aquí y no volvemos a convocar la Mesa de Reforma del Reglamento.

B.- Continuar con el trabajo con los Títulos restantes, invirtiendo el orden y comenzando por el Título IV (Consejo de Ciudad y Comisión de Especial de Sugerencias y Reclamaciones).

C.- Que puede ser, no es excluyente del resto de las opciones, continuar con los debates sobre los contenidos (especialmente del Título III) en otro formato más abierto, para profundizar en los debates que en otro momento puedan ayudar a alcanzar consensos.

Esas son las opciones que mas o menos vimos aquel día y que nos emplazamos a dar una vuelta para en este Pleno del Consejo de Ciudad tomar una decisión al respecto. También hablamos y recogimos la posibilidad de hacer alguna reunión mas antes de este Pleno, pero he hablado con algunos miembros mas del Pleno del Consejo de Ciudad y de la Mesa de Reforma del Reglamento, pues manifestasteis que era mejor quizás esperar al Pleno del Consejo de Ciudad para tomar una decisión, y entonces avanzar en un sentido o en otro para no tener que estar haciendo cosas que luego no se sabía si iban a llegar a buen puerto o no.

Ese es un poco el escenario, si me he dejado algo alguna de las personas que estuvisteis presentes podéis complementar, y ahora se trataría de abrir un turno para que os pronunciéis y podamos ver si de estas opciones hay alguna que veamos claro que es el escenario para seguir adelante con esta Mesa de Reforma del Reglamento.

Empezamos como siempre si queréis por el lado de las entidades.

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Cantabrana Alutiz.- AFEDAZ:**

Yo ahora mismo y en vista de lo que hay realmente no me parece muy interesante esa Mesa de Trabajo, me parece que está dando mas problemas que lo que resuelve en realidad. Pero claro yo no he pertenecido nunca a ese Grupo de Trabajo, no me siento capaz de aportar una opinión significativa, excepto una opinión externa que da la sensación de que en realidad no se están consiguiendo cosas.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Vamos a ver el calendario que había en su día decía que en Abril proceso de aprobación, el calendario con que se inició esto. Estamos donde estamos, desde luego para nosotros la FABZ la opción A suspender, no.

La opción C continuar con el debate sobre el Título III tiene un problema, que estamos en pleno Proceso de Presupuestos Participativos y hasta que no concluya con sus valoraciones posteriores donde puedan salir a la luz defectos manifiestos como hemos planteado la FABZ ante todo el proceso, creemos que no sería procedente.

Pero vemos que habría que continuar con los trabajos con la opción B, paralizar no, sino seguir trabajando.

**D. José Luís Rivas Elcoro.- Unión Vecinal Cesaraugusta:**

Vamos a ver, yo sigo diciendo lo mismo que dije en la última reunión de Presupuestos, suspender el Grupo de Trabajo me parece lo lógico, por qué, porque los partidos políticos por razones que no vamos a entrar a considerar ahora, no están jugando al juego, y al final son ellos los que tienen que asumir o no las consecuencias de esta Mesa de Trabajo. Podemos hacer lo que queramos, al final sin su voto, sin su autorización, sin su consentimiento, el trabajo no sirve absolutamente para nada. Si queréis que sigamos, seguimos, pero no creo que sirva para nada. Mientras los Grupos Políticos sigan diciendo, por razones en las que no vamos a entrar a considerar, que no juegan, me parece absurdo seguir jugando.

**Dª Marta Arjol Martínez.- CC.OO.:**

Desde CC.OO., queremos comenzar valorando el trabajo que se ha hecho hasta la fecha tanto por parte de los técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza como por parte de la Cátedra de Participación e Innovación Democrática, así como el esfuerzo político que se ha llevado por parte del Ayuntamiento para la Reforma del Reglamento.

Dicho eso, también trasladamos en su momento en las diferentes reuniones del Grupo, que la continuidad o no, como ha comentado el compañero, de los resultados que pudiera haber iban a depender totalmente de la participación y de la voluntad del resto de Grupos Políticos. Entonces entiendo que el mantenimiento o no de los trabajos pues está en función de lo que los Grupos Políticos planteen, aunque no se si me están escuchando... Yo creo que casi hubiera preferido que en esta ocasión hubierais sido vosotros los que hubierais empezado participando, porque lo que nosotros digamos aquí pues está muy condicionado por lo que vosotros legítimamente planteéis. Gracias.

**D. Manuel Andolz Ciprián.- A.VV. Tío Jorge-Arrabal:**

Por parte de la Asociación de Vecinos del Arrabal-Tío Jorge optar por la opción B siempre que haya un compromiso político de continuar. Voy a ser muy breve, simplemente, vamos a continuar pero que haya un compromiso,

**D. Sergio Muñoz López.- ICIJA:**

Como ha comentado la compañera quizás en este caso tendríamos que haber empezado a ver cuál es la opinión de los Grupos Políticos, para en función de eso decidir nosotros si continuar o no continuar. Como se dijo en alguna de las reuniones del Grupo de Trabajo tal vez no tiene mucho sentido avanzar en esto siendo que al final la decisión de que salga adelante o no es de los Grupos Políticos, con lo cual yo creo que hasta que no sepamos cuál es la intención de los Grupos Políticos, como ha dicho también el compañero, por las razones que sean, que a nosotros

personalmente no nos tiene porque incumbir, no podemos decir si es A, B, o C porque sería lanzar una piedra al aire que no sabemos si llegaría a algún lugar.

**Dª Marta Torner Aguilar.- FAPAR:**

Buenas tardes, pues nosotros desde FAPAR hemos optado por la opción B, porque si que estamos de acuerdo en que todo lo que hemos avanzado no se eche a perder y que si esto se paraliza no sea por parte de las entidades ciudadanas, que sean los partidos políticos los que lo decidan. Gracias.

**D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's:**

Buenas tardes a todo el mundo, quizás si que tenía lógica no haber empezado por las entidades y haber escuchado nuestra opinión, aunque yo creo que no vamos a engañar a nadie ni hoy, ni ayer ni mañana, por todo el mundo es sabido lo que está ocurriendo en el Ayuntamiento de Zaragoza. Nosotros si que lamentamos la situación que hay, también os aseguro que no se va a echar perder nada porque la información, la documentación y el trabajo ahí esta. Pero por parte del Grupo Municipal Ciudadanos hasta que no se restaure la democracia en el Ayuntamiento de Zaragoza, no participará en ningún proceso de esta magnitud o similar a este proyecto como es el Reglamento de Participación Ciudadana.

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Buenas tardes a todos en la misma línea para decir dos cosas. Primero decirle a FAPAR que si que será legítimamente lo que hagan los Partidos Políticos porque somos los que componemos el Ayuntamiento y los que votamos en el Pleno. Gracias a nosotros existen las subvenciones por ejemplo para las entidades como la tuya que fomentan en lo que yo creo, que es la enseñanza pública, pero existen las subvenciones gracias a mí y gracias a estos señores que se sientan aquí, que son concejales y partidos políticos, que sin ellos no existiría una cosa que se llama democracia, me parece que lo has comprendido.

Entonces la siguiente parte, en cuanto a lo que significa la democracia. Efectivamente la Sra. Giner no ha mentado, hubo un acuerdo con el PSOE en el pasado en el que yo le dije que si no había un acuerdo en la distribución de los Presupuestos Participativos con los Alcaldes y su forma de gestionarlo, no hablaríamos de otros asuntos. Es cierto, ella hizo un acuerdo con los Alcaldes de Barrio, bueno ahora está en suspenso porque después ha hecho un Decreto, que veremos lo que sucede en septiembre con esa repartición, veremos lo que sucede en septiembre, pero no quita con la parte de que lo que tuviera que cumplir lo cumpliera.

Otra cosa es que como ha dicho el Sr. Casañal, es que nadie se llame a engaño la relación en el Ayuntamiento de Zaragoza, donde la Sra Giner no tiene un ámbito de consenso con ningún partido político de la oposición, con ninguno, y cuando digo con ninguno es con ninguno, ni con CHA ni con C's, ni con el PSOE ni con el PP, en este momento para nada, y cuando digo para nada es para nada de su Área, todo lo que abarca su Área, para nada, es difícil en esas condiciones avanzar en restituir lo que sería una negociación y un consenso productivo para un proyecto de esta naturaleza.

Por lo tanto ustedes convendrán con quien quieran, pero deberán saber lo que es la realidad, Y es que en este momento no hay consenso, cuando digo que no hay consenso es que no hay ningún consenso en el Área de Participación Ciudadana con ningún partido político de la oposición, y somos 4, con ninguno y para ningún asunto. Me parece que es fuerza mayor y suficiente para que ustedes comprendan cuál es la real situación.

Que no ha pasado por casualidad, aparte de las formas y maneras de la Sra. Consejera, está el fondo de la cuestión. El fondo de la cuestión es que se tomó una decisión por el Gobierno de la Ciudad de desalojar a toda la oposición de las Sociedades. Cuestión ésta que hay que saber bien clara, que el Gobierno la puede hacer, de acuerdo con la Ley de Capitalidad la puede hacer, pero la Ley no dice hágala.

Y después hay una cosa muy importante en la democracia que son los acuerdos y los pactos, y cuando va a empezar una Corporación todos los Portavoces de los Grupos, perdonen que me extienda pero así comprenderán la real situación, todos los Portavoces de los Grupos lo que hacen es lo siguiente, ponerse de acuerdo en cómo funciona la Institución, en cuánto cobran los Alcaldes y Concejales, cuántos funcionarios dependen de los grupos adscritos, cuáles son las fiestas que hay que ir, cómo hay que ir,... en fin todo lo que compone lo menudo y lo mayor de lo que es un Acuerdo de Corporación. Y entre ellos uno de los fundamentales es como se representan los diferentes Grupos, en medida de los resultados obtenidos por la Ley D'Hont, en los organismos u entidades municipales o supramunicipales.

Y ese es un acuerdo que no se ha roto desde el año 1979, no se ha roto por ningún Gobierno, se ha respetado, ojo el anterior Gobierno del Sr. Juan Alberto Belloch podía haber tomado esta decisión a partir del año 2013, no la tomó, digo que nunca se ha roto el Acuerdo de Portavoces en cuanto a la representación que se acuerda al principio de la Corporación, esta vez se ha roto y se ha roto por culpa de ZeC.

Eso es así, entonces hasta que no se restituya una situación de normalidad, tampoco esperen ustedes que avancemos mucho mas en otros asuntos que son paralelos, pero eso es para que nadie se sienta lejos de lo que es la real situación que pasa en el Ayuntamiento de Zaragoza.

#### **Dª Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Muchas gracias y buenas tardes a todos, en primer lugar le voy a pedir disculpas a la representante de CC.OO., es verdad, en el momento en que usted estaba hablando estábamos mirando el móvil, yo le voy a decir lo que estaba mirando... no, se lo voy a decir para que vea la reflexión que estaba haciendo. Esto es un Consejo de de Ciudad, va a hablar de continuar o no con la Reforma de un Reglamento, sabe usted cuántos miembros tiene este Consejo de Ciudad, pues si nos quita usted a los políticos en estos momentos hay 6, el resto no han venido ninguno, con eso dice bastante. Estaba mirando en ese momento el número de miembros del Consejo de Ciudad, porque la foto que acabo de sacar hace un momento es vergonzosa, perdóneme pero estaba buscando en el móvil, cómo ahora tenemos internet, el artículo concreto del Consejo de Ciudad que regulaba el número de miembros, y me parece que somos mas de 21.

En segundo lugar al representante de la Unión, con todo respeto, yo no voy a entrar tan extensamente en las razones, se lo voy a decir, usted decía con todas las razones que tendrán han decidido no jugar, es que para jugar hay que mantener las reglas del juego y se lo acaban de explicar perfectísimamente. Y ni yo Patricia Cavero ni el Partido Popular no hemos roto las reglas del juego, quién las haya roto que se sujete a las consecuencias.

Quería decirle que no nos sentamos el 15 de Mayo, Sra. Giner, ni nos hemos sentado esta mañana, con usted después de dictar un decretazo que a los Distritos les dice Presupuestos Participativos si y si no nos llevamos las partidas, entenderá que ni el 15 de Mayo ni esta mañana, no nos hemos sentado. Pero la historia es así, y estamos hoy hablando del Reglamento de Participación Ciudadana, y la Sra. Giner se ha referido a un acuerdo de Mayo con ustedes, pero la historia es mas antigua.

La historia de la Reforma del Reglamento de Participación Ciudadana empezó en un Pleno de la Corporación del mes de Diciembre del 2015, la Sra. Giner por voluntad propia decidió que hasta Octubre de 2017 no movía un dedo con esta Mesa de Trabajo. Nos pegamos 2 años con una

Moción aprobada por unanimidad por todos los Partidos Políticos del Pleno y no movió en dos años un solo dedo para hacerlo. Dos años sin hacer nada y a partir de octubre de 2017 decide meter la directa como si estuviéramos en una carrera de formula 1 y había que llegar.

Voy a repetir la opinión que siempre ha tenido el Partido Popular, en el último año de elecciones no es bueno aprobar este tipo de Reglamentos. El Reglamento de Participación Ciudadana no será la norma básica que regule el Ayuntamiento de Zaragoza, para eso tenemos un Reglamento Orgánico, tampoco será el acuerdo mas importante que se tome, para eso están los Presupuestos, pero es un Reglamento importantísimo, que tiene que tener vocación de permanencia y que tiene que estar negociado con todos y buscar la unanimidad y el consenso para que sea perdurable en el tiempo.

Un último año, y dentro de un año en el 2019 habrá otro Equipo de Gobierno, y lo digo por experiencia porque yo sí que he aprobado siendo Directora de Área con los políticos de entonces un Reglamento de Participación Ciudadana, no debe tenerse la tentación de negociarse en el último año, porque en el último año ocurre lo que ocurre, no es el mejor año, desperdió 2, metió la directa mal, y ahora pretende que al final nos pongamos a seguir discutiendo, pues no, porque además los que hemos fallado, lo han dicho quien me han precedido en la palabra, no hemos sido los Grupos Políticos.

Yo no me he dejado de sentar en las Mesas del Reglamento de Participación Ciudadana hasta el pasado mes de Mayo, yo se lo he dicho, y han sido muchos de ustedes testigos, a Elena Giner, que hay que levantar un teléfono, hay que negociar calendarios y había que hacerlo. En Enero nos tuvimos que levantar, es que en Diciembre también nos tuvimos que levantar, y no hemos sido capaces de recibir una llamada.

Yo creo que sus dominios o su administración de los tiempos ha fallado, usted perdió 2 años, su administración de las formas le ha fallado, y por supuesto como han dicho el golpe del pasado 9 de Febrero las cosas cambiaron en el Ayuntamiento. Algo tendrá cuando en estos momentos todos los Grupos Políticos de un abanico político tan amplio como desde el Partido Popular hasta Chunta Aragonesista, mas de una vez encontramos el acuerdo, algo tendrá, algo tendrá que no compartimos las formas, los tiempos ni las imposiciones de ZeC.

Voy a terminar como he empezado, este Consejo de Ciudad es otro de los ejemplos mas de su fracaso al frente de Participación Ciudadana, se lo dijimos desde el minuto uno, igual que se ha hecho una modificación puntual del Reglamento de Participación Ciudadana para que exista el Distrito Sur, se podía haber hecho una modificación puntual para que este Consejo de Ciudad tuviera otro contenido, otros tiempos y otras formas de dirección. Como no le venía bien a usted, como no iba a poder meter a quien usted quería, pues no lo hemos vuelto a negociar, recuerda cuando nos reunimos y los informes de los Asesores Jurídicos de la Alcaldía venían y nos decía que era un proceso muy sencillo, se revisa estructura, se revisa composición y se revisan funciones, pero es que a la Sra. Giner solo le interesaba la composición.

Y hoy estamos asistiendo a una muerte anunciada, esto es un fracaso de Consejo de Ciudad, ha sido un fracaso durante toda la Legislatura dirigido por Zaragoza en Común. Muchas gracias.

#### **D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Ahora tras escuchar a los Grupos quizás queráis volver a posicionaros o a marcar algo... o hacer un "feedback" de lo que habéis escuchado de esas posiciones que eran importantes. Yo aunque son debates que hemos tenido largo y tendido cada vez que hemos hablado de este tema, no puedo dejar de escuchar ciertas cosas y no tratar de rebatirlas porque desde luego no es así, y creo que todos somos conscientes de que en esos 2 años de no hacer nada, hemos traído un Borrador de Reforma del Reglamento trabajado exhaustivamente por los técnicos del Ayuntamiento, trabajado exhaustivamente por la Cátedra de Participación e Innovación



Democrática, es un documento totalmente reformado con todo el articulado, que habéis podido ver que hay mucho trabajo y mucha intensidad detrás, y eso ha permitido que luego cuando nos pusimos a trabajar en la Mesa de Reforma del Reglamento pues fuera muy rodada la cuestión, porque ya estaban las cosas, se habían estudiado, se habían hecho aportaciones y se podía llegar a muchos consensos, me atrevo a decir que al menos 5 veces mas de los consensos que se llegó en el anterior Borrador y en la anterior Mesa de Reforma del Reglamento, en la que se convocó a la Mesa y se puso a trabajar la Mesa sin prácticamente nada sobre lo que trabajar. Ese formato no era el que queríamos, queríamos que hubiera un trabajo de fondo, un trabajo sobre el que ponernos a debatir, y ese trabajo está hecho y esta avanzado Sra. Cavero, para quién llegue, si es que hay un nuevo Equipo de Gobierno, para quien llegue ese trabajo estará hecho y avanzado.

Hablan de consensos o de que es imposible llegar a consensos en este momento, y lo vinculan a mi gestión o a la situación de las sociedades en Zaragoza. Bueno pues hoy en el Pleno se ha aprobado el Reglamento de la Unidad Canina de Bomberos o el Plan de Juventud, por poner dos ejemplos de cosas que en estos momentos de no consensos, pues si se quiere se llega. Y que desde mi Área no se llega a ningún consenso, cuando a la vez han estado diciendo ustedes que llegamos a un acuerdo con el Consejo Territorial de Alcaldes con los Presupuestos Participativos de Barrios Rurales, en el mes de Abril, consenso y aprobación por todos del Acuerdo de Presupuestos Participativos con los Alcaldes de Barrio, que se nos olvidan muchas veces y hacemos enmiendas a la totalidad, pero las cosas no son tan blanco o negro.

El consenso no se trata de hacerlo conmigo, y de hecho traigo aquí a este Pleno la toma de decisiones, porque yo no voy a decidir si seguimos adelante o no seguimos adelante con esta Mesa de Reforma del Reglamento. Los que tenemos que decidir son la propia Mesa de Reforma del Reglamento y el Pleno del Consejo de Ciudad, que es el que lo crea, quien tiene que decidir si se esto sigue adelante o no, y así se planteó en la última sesión de la Mesa del Reglamento.

Se plantean esos 3 escenarios, creo que por las manifestaciones de los Grupos Políticos pues queda claro que no hay intención política de avanzar en esta cuestión, lo he entendido así por parte de todos los Grupos.

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Pero por tu culpa, por tu culpa...

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Que me da igual que sea por mi culpa o no por mi culpa... lo que estamos tratando es de llegar a avanzar en cuestiones a pesar de... de usted en concreto Sr. Fernández... entiendo que es así, entiendo que los Grupos Políticos en estos momentos no tienen voluntad política de seguir avanzando con esta Mesa de Reforma del Reglamento.

Si con ese escenario que algunos condicionabais a que se diera ese hecho, con ese escenario, queréis plantear pues queda claro que no tiene sentido seguir y entonces optamos por la opción A, o si seguimos avanzando en la B o en la C. Vuelvo a abrir un turno para posicionamientos en este sentido y con eso ya tomamos la decisión.

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Pero un momentito... una cuestión de orden...

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Vamos a escuchar de nuevo al resto de entidades y después puede hablar usted de nuevo Sr. Fernández.

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Si, si... si tengo toda la tarde... que me da igual el fútbol..., una cuestión de orden.

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

No, señor Fernández, vamos a escuchar primero, ya le hemos escuchado a usted, ha explicado con todo lujo de detalles los motivos por los que no quiere...

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Perdone es una cuestión de orden...

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Sr. Fernández, vamos a escuchar a las entidades.

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Una cuestión de orden... discúlpeme... le pido por favor que me atienda a una cuestión de orden, se lo estoy implorando...le pido por favor...

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Si es una cuestión de orden, adelante, si es una cuestión de orden.

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

De dónde saca usted que este es un órgano en el que puede decidir lo que va a hacerse con el Reglamento de Participación Ciudadana.

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Este es el Pleno del Consejo de Ciudad que es el Pleno que constituye la Mesa de Reforma del Reglamento, por lo tanto en celebración de la sesión en la que los miembros de la Mesa de Reforma del Reglamento plantean que quieren volver a traer al Pleno del Consejo de Ciudad esta decisión, en base a eso es donde se toma la decisión.

Volvemos a abrir la ronda para que os pronunciéis en base a esa situación.

**Dª Rosa Mª Cantabrana Alutiz.- AFEDAZ:**

Bueno yo desearía resolver primero si este es el ámbito de decisión antes de continuar con este debate.

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Si, este es el ámbito de decisión, por lo menos para que el Consejo de Ciudad apruebe o decida si se sigue adelante con la Mesa de Reforma del Reglamento o no. Si no es éste ni la propia Mesa del Reglamento, no hay ningún otro órgano donde se pueda tomar esta decisión.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Modestamente los que en su día valoramos positivamente el Reglamento que se supone que vamos a reformar, que hay que reformar, vimos que la democracia participativa en Zaragoza daba un salto. Yo creo que la idea es que la democracia participativa de otro salto. Evidentemente que los Grupos Políticos son los que se presentan a las elecciones, pero precisamente las democracias modernas lo que plantean es que el tejido social tenga también su trocito de opinión, debate y participación.

Por eso nosotros desde la FABZ queremos que haya un Reglamento, por eso yo vengo a hablar de mi libro, mi libro es la Reforma del Reglamento. No vamos a entrar en las dilaciones, retrasos, que ya lo dijimos en su día que se empezaba tarde, que nos hubiera gustado que esta Legislatura hubiéramos contado con un Reglamento nuevo, que además era la oportunidad, perdón por la expresión, era la oportunidad casi del “platanito”, parece ser que de entrada había consenso en que era necesario reformarlo, para eso ha trabajado la Universidad, etc. por eso hemos aportado alegaciones, que no han pasado casi ninguna, pero bueno nosotros seguimos y seguiremos si esto se para en el 2019, 2020, 2021,... cuando toque, seguiremos con nuestro libro.

Creemos además que es necesario que se implemente la participación del tejido social. El tejido social es muy amplio y diverso, y desgraciadamente menguado ahora, tal vez tenga que ver con que la mayoría del tejido social es voluntario, voluntario que no cobra, y que cobra unas subvenciones muy cortitas muchas veces, con lo cual damos lo que damos de sí.

Entonces yo mantengo nuestra propuesta de seguir trabajando, aunque parezca que no sea la mas afortunada, porque aparte de eso puede entrar... yo que soy empleado público cuando estas trabajando en una cosa que se ve que no va a ningún lado pues hay una cierta laxitud y parece que esto no tiene importancia. Los funcionarios municipales y de la Universidad a los que les han encargado esto, pues puede dar la sensación de que esto es un tema menor, para nosotros mayor, muy mayor, nos jugamos no el cuscuro, si el ser o no ser de la posibilidad de participar...

Por cierto este Consejo emana del Reglamento, curiosamente,... efectivamente dimana del Reglamento....

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Si, si... los 31 miembros...

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Bueno, estamos los que estamos,...

Entonces nosotros como FABZ no vamos a decir lo que tienen que hacer los Grupos Políticos, evidentemente, están en su faena, nosotros seguimos a lo nuestro, lo nuestro es que queremos una Reforma amplia, democrática, de progreso y que sirva para que en muchas de las instancias ya sea este Consejo y las Juntas de Distrito haya una participación mas amplia. Y no vamos a decir nada mas, opción B, y si mañana hubiera otra reunión, pues sería opción B. Gracias.

**D. José Luís Rivas Elcoro.- Unión Vecinal Cesaraugusta:**

Yo sigo pensando que es la opción A, no por nada, porque estoy de acuerdo con Manuel de que la Modificación del Reglamento de Participación es importante, es necesaria, entre otras cosas porque ha habido Leyes Estatales que han modificado parte de lo que ahora mismo tenemos en vigor, hay que actualizarlas, hay que actualizarlo todo.

Y si la Participación es a nivel de grupos, de personas, de individuos... miel sobre hojuelas... pero al final volvemos a lo mismo, el resultado final está en manos de quien está. Antes he usado la palabra jugar, no estáis jugando a nada, estáis marcando lo que son los límites que estáis dispuestos a soportar, y parece ser que actualmente no estáis por la labor, puedo entenderlo,...

Pero si hasta ahora hemos conseguido modificar una serie de Capítulos, con vuestra aquiescencia, mantengamos eso, hay otros Capítulos que están pendientes, bien, vamos a dejarlos de lado, de momento vamos a dejar las cosas como están, puede servir lo trabajado como base, como principio del futuro, vamos a dejarlo así, y una vez que esto se clarifique de una forma u otra volved sobre lo que hay, no vamos a empezar otra vez desde cero. Pero en principio vamos a dejarlo en A.

**D<sup>a</sup> Marta Arjol Martínez.- CC.OO.:**

Yo comenciar reconociendo la legitimidad de las diferentes posiciones de los diferentes Grupos, como no podía ser de otra manera, aunque creo que al final uno de los problemas que de manera reiterada planteamos, y es que la confrontación que hay en el Pleno se acaba trayendo al Consejo, pues es una muestra de ello.

Muy a mi pesar en la medida en que el escenario sea una paralización, por las posiciones ya digo legítimas de los diferentes Grupos, pues me quedaría con la posición A, que es la de suspender el Grupo de Trabajo.

Y quería hacer un pequeño comentario, porque aunque soy representante de CC.OO., como también afectada como miembro de la Asociación de Madres y Padres, yo creo que ha habido igual una mala interpretación por mi padre, en relación al comentario que has hecho Roberto, porque no creo que realmente haya una voluntad por tu parte de vincular las subvenciones con la democracia, y lo digo porque si se hace una lectura detallada del Acta puede generar algún equívoco.

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Me quedo con lo último que tu has dicho..., que ni tu te lo crees...

**D<sup>a</sup> Marta Arjol Martínez.- CC.OO.:**

Que creo que habrá habido una interpretación errónea por mi parte, porque desde luego las subvenciones no tienen nada que ver ni con la presencia en concreto de la FAPAR en este espacio, en el que además todos los que vienen son totalmente voluntarios y voluntarias. Me parecía importante además comentarlo no siendo la representante...

**D. Manuel Andolz Ciprián.- A.VV. Tío Jorge-Arrabal:**

Yo me reafirmo igual que anteriormente, que veo que no hay voluntad por ninguna de las partes, entonces por mucho que propongamos, por mucho que se vote, al final será lo que se acuerde, pero por parte de los que están enfrente. No puedo hacer ninguna propuesta porque veo que no hay solución.

**D. Sergio Muñoz López.- ICIJA:**

Yo después de haber oído a los Grupos Políticos y al Equipo de Gobierno, creo que lo ideal sería suspender el Grupo de Trabajo hasta que se alcanzara, si puede ser en esta Legislatura mejor que mejor, un acuerdo entre ellos que nos trasladarán al resto del Pleno del Consejo de la Ciudad.

Y lo único si que solicitar, o pedir o lanzar el guante, pues si hasta ahora todo lo que se ha hecho ha sido con consenso de todas las partes, quizás cuando se retome en la nueva Legislatura por ejemplo, usar eso como una base, como un punto de partida sobre la que ir trabajando.

**Dª Marta Torner Aguilar.- FAPAR:**

Nuestra opción sigue siendo la B, no voy a contestar nada mas.

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Y entiendo que los Grupos Políticos se mantienen en la posición.

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Si, por favor, porque se me ha citado... cómo no voy a intervenir, intervengo sin que se me cita, imagínate cuando se me cita.

En primer lugar Manolo, este órgano emana no del Reglamento, emana de otra cosa, está recogido en el Reglamento pero emana de una voluntad política que recoge el Reglamento. El Reglamento lo único que hace es recoger cosas, y te lo dice el que escribió el primero, y aquí está la que escribió el segundo, o sea quiero decir que de alguna manera sabemos lo que significa este órgano y la importancia que tiene.

Ojo cuándo te he dicho que te guardaras de decirle al partido político lo que tiene que hacer... se guardara el PSOE de decirle a la FABZ, o a la Unión, o a CC.OO., o a la FAPAR lo que tienen que hacer.

Entre otras muchas cosas porque por ejemplo en lo que se refiere a FAPAR, yo no tengo que demostrar lo que he colaborado con FAPAR, ni lo que pienso, ni lo que he hecho como Consejero en este Ayuntamiento, quiero decir que nadie tiene que explicarse, solo hay que ver mi antecedente de cómo yo me he relacionado con FAPAR y lo que he hecho, lo que he dicho y lo que pienso, y lo que pensaré... Entonces gracias porque en el fondo agradezco mas tu duda, no puedo creer que sea así, pues no lo creas porque no es como parece, es como te diga yo... siempre colaborando con la defensa tanto de la educación, o de la sanidad, o de cualquier cosa siempre que sea pública.

Para que una cosa se lleve adelante tiene que haber consenso, y aunque os parezca mentira a las entidades y os parezca oprobioso, primero aquí hay 31 representantes que tendrían que estar, y estamos 13, pero yo no imputo que eso sea culpa directamente de la Consejera, a diferencia de mi amiga Patricia Caveró, eso es de las circunstancias, pero eso es un retrato real de cómo está la participación.

En las Comisiones de Participación Ciudadana, que convoca la Sra. Consejera, los jueves normalmente, no hay mas que un periodista alguna vez y nadie mas, está vacío, no hay mas que algún representante de la FABZ y de la Unión que vienen alguna vez, uno o dos, o sea que tampoco es una cosa que os parezca tan extraño.

Pero sin embargo el capítulo de lo que es tener consenso, mira Manolo, la Consejera yo no voy a interpretar sus palabras, pero ella ha venido aquí a introducir a la sociedad no organizada dentro de la democracia representativa, y en eso estoy completa y absolutamente de acuerdo. Manolo me conoces hace años, y yo soy el mismo que ha luchado contigo en muchos temas en el barrio de Torrero, con diferentes puntos de vista, o sea que eso yo lo entiendo. Ahora la forma de introducir a la sociedad no organizada dentro de la democracia representativa no coincido con ella como lo hace.

Esto es una cuestión de política, no es una cuestión de personalismo, ni de que ella sea de una manera y yo sea de otra, es una cuestión de interpretación ideológica, porque a lo mejor otras personas no la tienen, pero yo sí, y ella también, y ella tiene un modelo y yo otro, y no coinciden, porque el mío es garantista, se fija en la Constitución Española, a la que yo respeto en todos los límites, y tiene que ser variada para que pase lo que quiere la Sra. Consejera, que quiere variar algunos límites que no están permitidos, y no precisamente el del Reglamento.

Por lo tanto no es que haya aquí una discusión personal, ni de sexo, ni de que tenga otra confrontación, es una discusión de modelo ideológico, a la que a ella le acompaña además su equipo de Gobierno presidido por el Alcalde, y a mí me acompañan otra serie de personas de mi partido, que no coincide con que tenga que ser la situación que tenemos PP, C's y CHA en este momento con el tema del Reglamento. Mi cuestión es completamente de posición política, porque la tengo y porque la se tener, no quiero negarle nada a nadie, pero es así.

**Dª Patricia Caveró Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Pues muchas gracias, a ver si consigo poner un poco de luz en lo que estamos hablando. Ámbito de decisión, el Pleno del Ayuntamiento.

Este es un Consejo de Ciudad, yo no voy a contar las alegrías o el trabajo que realice, pues sí, yo estaba de Directora de Área cuando se aprobó el Reglamento del 2002, entonces no estaba la Ley de Grandes Ciudades y ya estaba este órgano de gobierno, planteado de manera distinta, pero bien vamos a ver ámbito de decisión, el Pleno del Ayuntamiento. Estamos ante un órgano de participación ciudadana, el máximo órgano que puede debatir, pero no tiene capacidad de decisión, a las exposiciones que hemos tenido, e incluso a la no presencia de Leticia Crespo en el día de hoy, que no suele perderselo.

Razón de que estemos hoy aquí con este orden del día. La Consejera quiere cubrirse las espaldas. Yo no creo que no hemos matado nosotros la Reforma del Reglamento. Hace 2 semanas lleve una pregunta a la Comisión de Participación Ciudadana, de cómo entendía la Consejera de Participación Ciudadana que estaba la Mesa de Reforma de Reglamento. Dos días antes de celebrarse la Comisión, cuando ya habíamos presentado esas preguntas, nos mandó un correo a todos y convocó una reunión para dos días después. En esa Comisión se certificó que ya no había nada que alcanzar en la Reforma.

Y con la prueba del algodón se lo voy a decir, porque estamos además de tener la certeza de esa Comisión hoy aquí debatiendo otra vez. Los Presupuestos Participativos tienen una Mesa de Seguimiento que también depende de este Consejo de Ciudad, hay problemas o todos los hemos oído, hay aquí algún punto del orden del día. Hace dos semanas todos los Distritos manifestamos vocales muy trabajadores de todos los Partidos Políticos manifestaron que no estaban de acuerdo, después fuimos los Grupos Políticos, después fueron la FABZ y la Unión que han pedido el retraso.

Cómo nos respondió a todos la Consejera. Convocó un Consejo de Ciudad con un orden del día para saber que quería hacer este Consejo de Ciudad con los Presupuestos Participativos, o decidió dictar un Decreto donde decía se aceptan los Presupuestos Participativos y si no votan pasan a presupuesto ordinario.

Es la prueba del algodón, se quiere cubrir las espaldas, y decir que este Consejo de Ciudad y no ella, que no ha hecho nada, ha matado la Reforma, porque si de verdad este Consejo tuviera contenido y si de verdad este Consejo fuera el verdadero asesor en participación ciudadana del Equipo de Gobierno del color que fuera y del partido político que fuera, el tercer punto del orden del día sería: Presupuestos Participativos, decisiones sobre las votaciones y sobre las revisiones de las valoraciones técnicas. Pero eso lo ha hecho por Decreto. Si me quieren contar es la prueba del algodón, y el algodón como dicen esos anuncios no engaña.

Yo les iba a decir, 31 miembros, pero este órgano lo Preside el Alcalde, yo no he fallado a un solo Consejo de Ciudad, y hoy por responsabilidad, con muy pocas ganas tal cual están las cosas en el Ayuntamiento, he venido, pero han visto ustedes algún día al Alcalde presidir este Consejo de Ciudad, repasen las Actas, ni uno.

Consenso de la Sra. Consejera, pues otras áreas, otras áreas a lo mejor, la de Juventud a lo mejor, pero ella no.

Yo le voy a decir, Presupuestos Participativos de Barrios Rurales. En Aragón hay un refrán que dice "es de bien nacidos ser agradecidos", pues denos las gracias porque ante sus amenazas en este mismo salón, pero con un Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio, de que o lo hacían por su procedimiento o los Alcaldes de Barrio perdían 1 millón de euros, algún partido político nos pusimos a trabajar y conseguimos que la Consejera desencallara, porque estaba encallada, porque lo que se oyó aquí a los Alcaldes de Barrios es que no tienen ni idea de lo que son los Alcaldes de Barrios, las competencias que ejercen y las responsabilidades.

Y respecto al trabajo, y con esto voy a terminar, miren la Legislatura está pasada, en estos momentos no está el horno para bollos, como para sacar bien horneada y con consenso y unanimidad el trabajo.

Un trabajo que por cierto aquí alguien ha faltado a la verdad, porque no le hemos dado mas que una vuelta, y muchas de las cosas que se hablaban quedaban sobre la Mesa. Estábamos en una reunión con la Consejera en el mes de diciembre, si querida Consejera y había mas testigos, en concreto alguno de Distrito Sur, no hombre no, que en algunas cosas ya hemos llegado a acuerdos, no, en algunas cosas todos hemos debatido, hemos expuesto nuestras posturas pero han quedado pendientes de una redacción por la Cátedra de Participación Ciudadana, volverlos a mirar y entonces diremos, pero acuerdos ni temas tan cerrados no están.

También la Legislatura pasada trabajamos mucho, pues lo tengo clarísimo, van a pasar 2 Legislaturas, tanto la última del PSOE como ésta de ZeC, que no va a salir la Reforma del Reglamento. Tendrá que ser la que empiece el 16 de Junio de 2019 con todo el trabajo hecho, quien tenga desde el minuto 1, si verdaderamente está comprometida con la participación ciudadana ponerse a trabajar, porque el que lo haga así lo conseguirá. Si se espera al último momento, son problemas, son temas en los que vamos a encontrar aristas, vamos a tener mas discusión política que de participación ciudadana, no son buenos momentos en estas fechas, y lo siento mucho, hay que decir la verdad, la prueba del algodón, y lo vuelvo a decir, es que si de verdad las decisiones de este Consejo sirvieran de algo mas que cubrirle las espaldas a la Consejera, en el punto 3 hablaríamos de qué queremos hacer con los Presupuestos Participativos, y ese punto ni está ni se le espera.

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Ese punto estaba en el orden del día de la reunión a la que les he convocado esta mañana para poder hablar de todas estas cuestiones a los Grupos Políticos, a la que no han asistido ninguno.

**D<sup>a</sup> Patricia Caverro Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Con las decisiones tomadas Elena.

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Hay muchas cuestiones que debatir sobre ese tema, todos los Grupos han hecho de una manera u otra declaraciones. Ante una convocatoria para poder aclarar todas esas cuestiones, resolver las dudas que haya y ver posibilidades y propuestas, no acuden a las reuniones.

La Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos está funcionando, tiene como miembros los miembros del Pleno Consejo de Ciudad mas las Mesas de Presupuestos Participativos, es un órgano donde se llevan las decisiones y se lleva el seguimiento del Proceso de Presupuestos Participativos, por eso no se trae a este Pleno del Consejo de Ciudad, se lo he explicado cada vez que lo ha pedido Sra. Cavero, es un tema con suficiente entidad como para que tenga su espacio propio, espacio que funciona y espacio que es el que hay que coordinar.

La Mesa de Reforma del Reglamento pide que se lleve a este Pleno, puesto que se daba la situación, que efectivamente se sigue dando en este momento, y no había presencia de ningún partido político, que se lleve esta decisión. En esta segunda ronda y escuchadas todas las manifestaciones, creo que es mayoritaria el sentir de que se suspenda, es decir la opción A, que se suspenda el Grupo de Trabajo y los trabajos de Reforma del Reglamento, con lo cual como ya he dicho inicialmente, que yo no iba ni siquiera a pronunciarme en este sentido, sino escuchar y hacer lo que desde el Pleno se decidiera, así que asumimos que esa es la decisión que se toma, que se suspende el Grupo de Trabajo y los trabajos de Reforma del Reglamento, esperando que todo este trabajo hecho, al que se había llegado a muchos consensos Sra. Cavero, muchos mas que en la Legislatura anterior, y están recogidos y vueltos a redactar por la Cátedra de Participación, que no quede en balde,... asentimiento....muchos de ellos pasaban y se aprobaban por asentimiento en esa Mesa de Reforma de Reglamento, da igual, que no quede en balde y que se pueda retomar en el momento en que se den las condiciones para poder retomarlos porque el trabajo ha sido intenso , mucho, muchas reuniones, mucho trabajo interno de los técnicos y de la Universidad, a los que quiero agradecer esa disposición, y el haber estado presencialmente en muchas de esas reuniones. Y desde luego satisfecha de hasta donde hemos llegado, que ojalá hubiéramos podido llegar a más, pero satisfecha de hasta donde hemos llegado. Con esto cerramos este punto. Tomada la decisión pasamos al siguiente punto del orden del día.

### **3.- Programas de envejecimiento activo en la ciudad de Zaragoza.**

#### **Dª Luisa Broto Bernués.- Vicealcaldesa, Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:**

Yo no voy a intervenir, estoy aquí solamente como observadora, el primero que tomará la palabra será D. Xuso Dominguez, como Asesor del Área, que va a dar una introducción y luego los compañeros de la Oficina Técnica, a los cuales desde aquí agradezco muchísimo todo el trabajo de estos 3 años.

#### **D. Jesús Dominguez Sanz.- Asesor del Área de Presidencia y Derechos Sociales:**

Buenas tardes a todas/os, muy brevemente a mí cuando me invitaron a participar en este Consejo de Ciudad se me planteó un poco que la idea era simplemente no venir a contar todo lo que se está haciendo, aunque algunas cosas se van a contar desde la Oficina del Mayor, sino introducir un poco el debate de las Políticas de Envejecimiento, una perspectiva amplia, por dónde debían tirar, y un poco esta idea.

Lo primero que me gustaría decir es que evidentemente habrá un consenso, en esto si, de todo el mundo, en que las políticas de envejecimiento son un reto para las sociedades occidentales, para las ciudades del primer mundo, en Europa, etc. que no se debe solo, y creo que esto es importante señalarlo, a un cambio puramente demográfico de que se alargue la esperanza de vida y que la gente viva mas años.

Sino que también es consecuencia de cambios muy profundos sociológicos en como se desarrolla la vida, no es solamente es una cuestión de que la gente vive mas años sino que se vive de otra manera. Las composiciones familiares han cambiado, las estructuras de los barrios están cambiando, las redes y las vinculaciones son diferentes, el contexto socio-económico y socio-político ha cambiado, incluso los valores podríamos hablar de que están cambiando hacia



una mayor segmentación e individualización de las problemáticas, en la que cada uno es responsable de su situación, aunque contra eso hay otros valores que dicen que todos somos dependientes e interdependientes y que todos tenemos la responsabilidad común de cuidarnos unos a otros.

Digo todo esto que son tendencias cada vez mas arraigadas, por poner algunos datos significativos, en el tema de las personas que viven solas, que yo creo que es uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos, las personas mayores que viven solas. pues en Suecia por ejemplo el 50% de la población vive sola, y hay datos por ahí que dicen que un 25% mueren solas en sus hogares sin que nadie siquiera reclame su cuerpo.

En Zaragoza la tendencia aunque está todavía a un nivel mas pequeño, pues se está viendo también. Según los últimos datos que tenemos de Ebrópolis, en Zaragoza el 31% de los hogares son unipersonales, y de éstos el 38% de los hogares son de personas mayores de 65 años, y el 10% corresponde a personas mayores de 85 años.

Quiero decir que esto señala una tendencia estructural de hacia dónde va el envejecimiento y hacia donde van las formas de convivencia, y lo tendremos que tener en cuenta en nuestras políticas.

Esto es interesante, va a haber que darle muchas vueltas. No se si sabéis que Zaragoza se ha incorporado recientemente a un Estudio a nivel europeo, dentro del Foro Social EuroCity. para analizar y estudiar las políticas de envejecimiento urbano, y evidentemente un problema tan complejo, se tiene que abordar de muchas maneras diferentes, algunas mas específicas y otras mas inespecíficas como vais a ver.

Lo primero de todo, y yo creo que es fundamental aunque muchas veces se nos olvida recordarlo, es el modelo de ciudad que proponemos, que se propone, el que configuremos un tipo de modelo de ciudad u otro no es baladí a la hora de atender la situación a las problemáticas. En ese sentido todos sabemos, y creo que estaremos también bastante de acuerdo en que la ciudad consolidada con comercio, con barrios bien cohesionados, bien estructurados, con tejido social, pueden hacer mucho por reducir estas dificultades y por reducir esta situación, y en este sentido pues evidentemente todas las políticas que apuestan en esa línea y medidas que se llevan poniendo desde hace muchos años ya van en esa dirección, pues contribuyen a una política de envejecimiento positiva.

A todo esto habrá que introducir esas medidas que son mas inespecíficas y habrá que empezar a introducir también medidas mas de carácter de prevención secundaria que se llama, que son todas las que tienen que ver con medidas específicas orientadas para las personas mayores, pero que tampoco van a situaciones de riesgo. Todas las políticas de Comercios Amigables, de Ciudad Amiga de las Personas Mayores, que ahora nos contarán, las Actividades de Prevención de la Soledad a través de Proyectos Conversacionales, como alguno que se ha puesto en marcha, que nos parece muy interesante, que siempre nos gusta repetir, en Santa Isabel creo que era.

Y por último si que evidentemente habrá que implementar políticas mas específicas dirigidas a la población que está en situación de riesgo, y aquí entran todas las políticas que tienen que ver con las prestaciones sociales domiciliarias: Ayuda a Domicilio, Teleasistencia, Proyectos como el de Prevención de Caídas que se llevó a cabo recientemente en colaboración con Policía Local, que nos parece muy interesante porque atiende a un nicho de población que se veía en esa situación pero que no estaba detectada siquiera por los Servicios Sociales en su mayor parte.

Evidentemente yo creo que a medio plazo, aparte de esfuerzo presupuestario que se ha hecho, va a haber que hacer mas esfuerzo presupuestario, pues para poder atender cada vez a mayor parte de población, independientemente de que las Políticas de Dependencia también están ayudando en esta línea.

Y por último hay una línea de trabajo que me parece muy interesante, y que yo creo que no pasamos de denunciar en muchos casos, pero que habrá que poner manos a la obra, que tiene que ver con lo que hablábamos al principio, hay que potenciar barrios bien cohesionados, barrios con tejido asociativo, y en ese sentido todo lo que sirva para dinamizar experiencias de carácter comunitario de detección de situaciones, de acompañamiento a la vida de las personas mayores, pues es una línea de trabajo muy importante que tenemos por delante, hay experiencias en ciudades en este sentido, pero yo creo que hay mucho camino por desarrollar.

Y ya pasaría la palabra a Javier para que nos cuente mas específicamente las Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

**D. Javier Viela Sala.- Jefe de Unidad de la Oficina Técnica del Mayor:**

Buenas tardes a todas/os, voy a contar lo mas brevemente posible, porque lleváis ya mucho rato, las actuaciones que estamos llevando a cabo en la Oficina Técnica del Mayor.

Creo que os han enviado con el orden del día un resumen de algunas de las actividades que hicimos el año pasado y los programas.

Quiero deciros que los Programas de Envejecimiento Activo los encuadramos en el margen, como decía Xuso, de la prevención, están orientados a mantener las capacidades de las personas mayores, físicas, sociales, cognitivas, y siempre en este espacio trabajamos con los mayores no dependientes.

Deciros también aunque luego lo comente un poquito mas, que pertenecemos a la Red de Ciudades Amigables desde el año 2007, Zaragoza fue una de las primeras ciudades que se incorporó, y hemos finalizado el Primer Ciclo de trabajo, que era el compromiso que en aquel momento se adquirió con la Red, que es de la Organización Mundial de la Salud, y creo que esta mañana habéis aprobado la continuidad y por lo tanto la elaboración del Primer Plan de Mejora de esta Red.

Ya sabéis que dependemos del Área de Derechos Sociales, donde se encuadran los Programas de Envejecimiento Activo, Servicios Sociales Comunitarios y la Oficina Técnica del Mayor, que es quien llevaría a cabo el diseño de programas, la coordinación, la gestión de la Red de Centros de Convivencia y demás.

Contamos este año con una plantilla de 82 trabajadores y un presupuesto de 2.300.000 €, y el conjunto de la Oficina está formada por un conjunto de trabajadores municipales, un grupo de técnicos que se encargar no solo de la dirección de los Centros de Convivencia, sino algo importante, porque casi diríamos que hacen doblete, se encargan también de la coordinación y dirección de muchos programas de ámbito de ciudad que luego se desarrollan en los centros.

Tenemos 31 Centros de Convivencia para una población de un 20% de personas mayores de 65 años en la ciudad de Zaragoza. De estos 31 centros, tenemos 20 ubicados en Distritos Municipales y 11 en Barrios Rurales.

Deciros además, que posiblemente los conoceréis, pero hay una gran diversidad, hay algunos que son solo Centros de Mayores, otros se ubican en Centros Cívicos, otros comparten con una Junta de Distrito. En cualquier caso y por ir cambiando un poco la imagen, los Centros de Mayores que solo son centros de mayores comparten en muchas ocasiones sus instalaciones y actividades, por ejemplo tenemos Centros de Mayores que acogen Casas de Juventud, centros que continuamente acogen actividades de asociaciones del entorno y demás.

Para ser socio, está regulado por la Ordenanza Municipal del Reglamento de los Centros, la condición de socio y las actividades son gratuitas, y es necesario estar empadronado, ser jubilado y mayor de 60 años.

En estos momentos tenemos 66.000 socios, casi 67.000, bastante actualizado porque está conectado con el Padrón, es un 46%, no está mal en la línea de las grandes ciudades que tienen este tipo de redes. La distribución de género, pues hay un poco a favor de la mujer, el 57% de socios son mujeres.

Esto solamente comentaros porque para nosotros es muy importante, cuando hablamos de personas mayores hablamos de gente de 60 años y de 90 y muchos, eso quiere decir que estamos atendiendo al menos a 3 generaciones diferentes, que muchas veces poco tienen que ver. Fijaros que tenemos la mitad prácticamente entre los 70 y 79 años, y tenemos un 25% prácticamente en la década anterior y otro tanto en la siguiente, lo cual querrá decir que son perfiles, necesidades y servicios muy distintos.

Como os iré ahora comentando un poco estos datos mas despacio, os los explicaré luego.

Centrándonos en los Centros de Convivencia, en la Red de 31 Centros, un poco esquemáticamente los grandes bloques de actividad serían:

Sería un Primer bloque donde se incluye todo el tema de los espacios para la convivencia, actividades y servicios destinados a mayores. Ahí tenemos los Espacios de Relación, todo lo que es salas de televisión, salas de estar, bibliotecas, salas de lectura,... Tenemos el Servicio de Comedor en 7 centros, los Servicios de Información, o bien a través de los Directores o en aquellos centros que son de mayores indirectamente en las Conserjerías se han instalados puntos de información, además de las aulas, asesorías jurídicas y demás.

Y todas esas actividades que son las mas conocidas, las clásicas actividades de excursiones, visitas, bailes, conferencias, charlas, que quizás son las más conocidas de los Centros de Mayores.

Un Segundo bloque muy importante son los Cursos y Talleres donde incluimos 3 bloques:

- Salud y Calidad de Vida
- Comunicación y Cultura
- Actividades Plásticas

Los Grupos de Actividad es un tercer nivel de funcionamiento, supone ya grupos mucho mas autónomos que se juntan en torno a un centro de interés: deportivo, musical,... y contamos con 144 grupos.

Y por último el desarrollo de programas y proyectos que intentamos impulsar mucho en los centros, proyectos derivados de proyectos de ciudad que se aplican en los centros, o proyectos del propio territorio que ellos diseñan con las Juntas de Representantes en función del propio Centro.

Tenemos los Comedores como sabéis, que intentamos orientarlos por supuesto a que haya una comida saludable y económica, pero sobre todo a la convivencia, a la relación, en la línea de intentar prevenir la soledad, el que uno no coma solo en casa, no solo porque se come peor, sino porque ir al comedor supone hacer relación con otras personas mayores, y de hecho suele funcionar, y lo cierto es que el año pasado se incrementó respecto al anterior en casi 10.000 servicios más los que se dieron. Aquí fijaros que cambia la proporción, hay mas hombres que acuden a este servicio que mujeres, cuando en la mayoría de los casos suele ser al revés, sobre en las actividades de participación es mucho mayor la participación femenina que la masculina.

En Informática tenemos 144 puestos en 13 centros, mas 3 de ellos que tienen un par de ordenadores de apoyo.

Y todas estas actividades que os decía de excursiones, visitas,... representan unas 790 actividades en el año pasado.

Los Talleres es un paquete muy importante, ofrecemos 15.000 plazas, y aquí comentaros rápidamente que hay una diferenciación importante para nosotros:

Por una parte los Talleres de Envejecimiento Activo donde se incluyen todos aquellos que imparten profesionales que tienen un proceso de trabajo, una metodología determinada.

Y otro paquete muy importante también, que serían los Talleres de la Experiencias, son aquellos talleres que dan los propios socios de los centros a otras personas mayores, en función de la experiencia de ellos, habilidades, sus propias profesiones.

La oferta es de 15.000 plazas y no está nada mal.

Y por último los Proyectos que ya os comento son 43.

En la participación en los Centros de Convivencia los Espacios de Participación, comentaros los 2 mas importantes: la Asamblea de Socios, que las marca la Ordenanza Municipal de los centros, y sobre todo el fundamental para nosotros que es la Junta de Representantes, son Juntas de Representantes no son Juntas de Gestión, por lo tanto tienen una parte muy importante en la elaboración y aprobación junto con los Directores de los Centros en los proyectos semestrales, ellos trabajan por periodos de 6 meses, todo el tema del apoyo a la organización de actividades, la dinamización, la creación de grupos de trabajo, y además intentamos hacer Jornadas de Ciudad con ellos al menos una vez al año, y reuniones de información para que puedan participar en todo el proceso de trabajo que intentamos llevar a cabo. Intentamos buscar la participación de los mayores no solo en la elaboración de propuestas, diagnósticos y demás, sino también en la ejecución y por supuesto en la evaluación.

La Red de Ciudades Amigables como decía es una Red de la Organización Mundial de la Salud, con mas de 600 ciudades. España es una de las que mas han impulsado esta Red con 153, y Zaragoza es de las que se incluyó casi de forma pionera, fue la segunda o la tercera ciudad de España en incluirse en el año 2007.

Fundamentalmente la metodología de trabajo es la del diagnóstico participativo para conseguir una serie de propuestas que permitan un plan que luego tiene que ser evaluado. Tiene 2 elementos importantes: una es la participación en todo el proceso, y la otra es las diferentes áreas municipales que deben colaborar, ya que no solo habla de actividades de ocio, o de envejecimiento, sino que habla de cualquier cosa: de espacios al aire libre, de trafico, movilidad, etc.

Este es el proceso de la Red, hemos completado las tres partes amarillas y la última, la verde, sería el Plan de Mejora Continua que habría que elaborar ahora para 5 años. Esto es lo que se elaboró del diagnóstico, el plan, y la evaluación, lo tenéis en la Web.

En cualquier caso tenemos programas, proyectos, que desarrollamos sobre una estructura que es la red, y que van destinados a las personas mayores.

Os cito algunos de ellos, los que pueden ser mas interesantes:

El tema de Información y TIC's. Por una parte queremos hacer mas accesible la información a los mayores, y por otra parte está todo el tema de Informática y de la Brecha Digital. Tenemos para ello

las Aulas de Informática, y en este programa el equipo de voluntarios, de dinamizadores, unos 20 y tantos, que son aquellas personas que apoyan a los que van a hacer uso libre de las aulas si tienen algún problema y son además quienes dan las primeras sesiones de información a los mayores facilitando su acercamiento a las nuevas tecnologías.

Se ha iniciado también este curso pasado una primera experiencia de vincular la actividad de Talleres con las actividades de Nuevas Tecnologías, para plantearlas como un instrumento de apoyo a otras actividades.

Hay también un tema de Página Web que os comento luego porque va dentro de un Proyecto Europeo.

En Educación para la Salud se desarrollan Jornadas para toda la ciudad, se han hecho ya 2 sobre Salud y Personas Mayores, sobre Salud y Sexualidad, y están previstas otras en el 2º semestre sobre Salud Mental. Además se desarrollan actividades en los centros en colaboración con los Centros de Salud.

Citaros que está en proyecto, y creo que es interesante, por una parte el incorporar a los centros de mayores en Equipos Motores en los Distritos junto con los Centros de Salud, de Servicios Sociales, de Consejos de Salud,... para crear proyectos de intervención comunitaria, y el proceso de derivación de usuarios desde los Centros de Salud a los Centros de Mayores con el fin de que puedan incorporarse a las actividades físicas, actividades de memoria,... y de este tipo.

Prevención de Riesgos en el Hogar, se lleva a cabo mediante una relación de fichas que dan consejos y ofrece un seguimiento en los talleres que se llevan a cabo.

El Proyecto de Igualdad de Género se entendió que era necesario ponerlo en marcha no solo para promover y poner en valor este tipo de actitudes entre las personas mayores, sino también por su papel como educadores especialmente en relación con los nietos.

Se está trabajando por una parte todo el tema de información y sensibilización para profesionales, tanto municipales como del personal que imparte los cursos y talleres, y a través de las personas mayores se ha creado una Red de Delegados en los Centros de Convivencia que son aquellos que dinamizan y promueven actividades de este tipo a través de lo que hemos llamado los Espacios para la Igualdad, zonas identificadas en los centros de mayores donde se da toda la información sobre las actividades relacionadas con este tema. Se han hecho ya varias cosas de sesiones de información sobre publicidad, micromachismos, cuentos no sexistas, etc.

La participación es otro tema que intentamos trabajar también en la medida de lo posible intentando favorecer además una participación inclusiva de los mayores, no se trataría tanto de crear grupos cerrados de personas mayores, sino que las personas mayores se incorporen a cualquier entidad, asociación o grupo que les interese.

El Proyecto Participación realiza una serie de sesiones de información en el entorno, donde se les da a los mayores información de lo qué es la Junta de Distritos, cómo funciona, qué asociaciones hay, cómo pueden participar en su asociación de vecinos, en fin en cualquier caso pretendemos que bien que ellos creen algún tipo de asociación o grupo que genere algún tipo de proyecto, como ha sido alguno de los casos, o que se animen simplemente a incorporarse a alguna asociación de su Distrito. Tenemos también el Voluntariado, los Talleres de la Experiencia que os he comentado y los Órganos de Participación.

Las Actividades Intergeneracionales yo creo que es de las cosas que mas suenan y se conocen, sin duda es una de las cosas mas demandadas. Tenemos 30 proyectos con sus actividades intergeneracionales. Desde Canas y Canicas consistente en apoyo escolar a diferentes colectivos.

El Proyecto Habilidades uno de los mas implantados que se realiza con la Escuela de Jardinería, donde personas mayores apoyan a chavales con diversidad funcional en el tema de incorporación al mercado laboral. Los Paseos en Bici, Buenas Maneras, incluso en Valdefierro hacen uno con Santa Fé (EE.UU) y conectan por “skype”, hablan de cultura, de tradición, de ecología,... intentamos potenciarlo creando buenas prácticas, sesiones de relación entre los directores para impulsar estos proyectos.

La Red de Comercios Amigables es también una Red que pretende mejorar el servicio hacia los mayores de los comercios de proximidad, entendiéndolo además que las personas mayores son grandes usuarios de este tipo de comercio, y que crea además un entorno amigable con las personas, fácil de llevar, incluso de información a veces interesante.

Dentro del Programa MOBILEI un programa europeo que lidera aquí la Oficina de Participación, Transparencia y Buen Gobierno, hemos colaborado elaborando el tema de Rutas Amigables obedeciendo a varias de las propuestas que en el diagnóstico que se llevo a cabo para elaborar el programa de Ciudades Amigables nos planteaban los participantes, necesidad de hacer pequeñas reparaciones en espacios al aire libre. Entendemos que en un diagnóstico de ese tipo no se pueden detallar todas las cosas que se están solicitando, banco a banco, fuente a fuente,... entonces lo que se crearon fueron Grupos en varios Distritos que mediante mecanismos de trabajo en grupo, consensos, dinámicas de grupo y demás, acuerdan rutas a realizar, rutas que entendemos que se pueden convertir en amigables a cambio de pequeñas intervenciones que mejoran la accesibilidad y el uso. Esto se hace como os decía en colaboración con la Oficina de Participación de manera que se crean Mapas Colaborativos en la Web y luego se hacen campañas de difusión de estas rutas.

La otra parte de este proyecto era la mejora de la información del Portal Zaragoza.es, el apartado de personas mayores, para lo cual se realizó una serie de consultas a personas mayores en diferentes niveles de relación con las nuevas tecnologías, y se consiguieron una serie de propuestas que han mejorado ya que se han hecho las modificaciones, pues mejoras en la navegación, ampliaciones de letras, adaptación a los dispositivos, etc

Nos gusta hablar como comentaba antes Xuso, es uno de los proyectos que hemos lanzado hace unos meses en el Centro de Santa Isabel, está funcionando adecuadamente, tenemos intención de extenderlo a otros proyectos. Este deriva de los trabajos realizados por un grupo de investigación del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que establecía la Teoría del Sociotipo, por el cual pretendía establecer la relación que existe entre los contactos cara a cara de las personas y el estado de salud que tiene. A partir de ese estudio y con la colaboración de ellos diseñamos este proyecto que en realidad es tan sencillo como poner un espacio para que la gente simplemente hable, no puede llevar el móvil, no puede leer, solamente puede hablar. Lógicamente lo dinamizamos en su inicio para que vaya funcionando hasta llegar a 1 día a la semana que se dinamiza, pero está abierto todo el tiempo de los Centros, que como sabéis, aunque no os lo he dicho, es de lunes a domingo, de 10,00 h. de la mañana a 21,00 h. de la noche. Está funcionando bien, creemos que puede ser uno de los temas destinados también a apoyar las situaciones de soledad

Los Proyectos de Centro que como os decía son estas iniciativas que surgen de los Centros, pues tenéis desde Jornadas de Puertas Abiertas hasta Colaborar con el Himno de la Harinera, o hacer un Taller de Maquillaje en sesiones, un Huerto Cargante con los Jóvenes, o un Concurso de Micro Relatos... va un poco en función de las necesidades de cada uno de los territorios.

Cursos y Talleres pues son los 3 bloques que os he comentado, estamos intentando en estos momentos dar un poco mas de coherencia a según que proyectos, de manera que podamos definir mas los contenidos de los talleres que se hacen en los mismos bloques, por ejemplo en actividades físicas intentar definir niveles y contenidos de esa actividad.

Actualmente estamos en esto, que es intentar una vez aprobado el mantenimiento en la Red, elaborar el siguiente Plan de Mejora intentando elaborar un Plan de Envejecimiento que potencie el carácter preventivo, que potencie la participación social y que sea capaz de dar respuesta a las nuevas generaciones pero sin dejar a aquellas que ya tenemos incorporadas.

Tenemos un Estudio de Nuevos Mayores que aporta una información interesante con lo cual sería una de las fuentes del diagnóstico, la Evaluación del Plan anterior también sería otra fuente, y nos queda por desarrollar el Diagnóstico Participativo que nos llevaría a elaborar ese Plan de Envejecimiento.

Como retos, y con esto termino, nos planteamos algunas cuestiones como estas:

Necesitamos romper los estereotipos que existen sobre los Centros de Mayores, en que parece ser que a veces hay imágenes que para nada tienen relación con la realidad, no son centros para jugar a las cartas que también, sino centros para muchas otras actividades.

Sobre las personas mayores también hay una serie de estereotipos creados, los “heladismos” y demás, que para nada tienen que ver con la realidad.

Tenemos que dar mejor respuesta a las situaciones de soledad, especialmente la capacidad para detectar esas situaciones, si bien casi todas las actividades que hacemos van dirigidas a combatir la soledad, en cuanto a que favorecemos la realidad y el participar en espacios comunes.

Nos preocupa también poner en valor la aportación social actual de los mayores, no creemos que los mayores simplemente sean la historia, sin duda tendrán cada uno su parte de historia, pero lo importante es la aportación que en momentos se hace y la que hay a futuro.

Nos preocupa también por esa dispersión de edades que tenemos, diseñar servicios adecuados a los mayores frágiles, a los que mas edad tienen sin llegar a dependientes, revisar metodologías, a veces nos hemos anclado todavía en metodologías paternalistas en algunos casos, buscando metodologías que promuevan el empoderamiento, una mayor apertura de los Centros y de los colectivos hacia los mayores, inculcar la participación inclusiva, y como os decía atender a las 3 generaciones que yo creo que tenemos en funcionamiento estos momentos, aunque dicen que ya no hay personas mayores, lo que hay son jóvenes de muy larga duración, que es bastante mas adecuado.

Y nada mas, este es el resumen, si queréis alguna cuestión que se aclare sobre actividad, pues encantado.

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Muchas gracias Javier, la verdad es que ha sido intensa, verlas todas juntas la cantidad de programas y actuaciones que se están haciendo desde la Oficina del Mayor y en los Centros impresiona porque es un gran trabajo, y creo que visto todo en conjunto si que da imagen de esas políticas de envejecimiento activo, que son cada vez menos el jugar a las cartas y que son mucho mas.

Era uno de los temas desde varias vertientes que interesaba a los miembros del Pleno del Consejo de Ciudad poder abordar, desde la cuestión de movilidad, movilidad y personas mayores, salud,...coincide que hay varias entidades en esta composición del Pleno del Consejo que trabajan principalmente con personas mayores, y pensamos que lo más interesante era traerlos a las personas que estáis trabajando directamente en ello, contarnos todo el trabajo que estáis haciendo y poder recoger propuestas que tengáis las entidades, o dudas que haya respecto a lo que se ha expuesto, nuevos retos, cuestiones que pueden estar no abordadas o mas transversales, es el momento ahora de poder abordar esas cuestiones.

**D. José Luís Rivas Elcoro.- Unión Vecinal Cesaraugusta:**

Nosotros en la Unión, algunos ya lo sabéis, tenemos un centro de actividades, el Centro de Actividades José María Aguilar, y diariamente está reuniendo a una media de 60-70 personas en horario de mañana y de tarde.

Vamos a decir la verdad, por la mañana acuden los hombre a jugar a las cartas y a leer los periódicos, vamos a ser claro, pero en las tardes las mujeres lo copan, y cuando digo copar es que no quedan sillas. Y qué hacemos con ellas. Pues atendemos con personal propio, porque no tenemos otra función. Se realizan actividades: talleres de manualidad, a fabricar flores con gomas, no sé, cosas muy curiosas, hay también canastillas de flores con flor natural, pero además tenemos aulas de informática, juegos de mesa, también juegan a las cartas, y de que manera Pero también tenemos una biblioteca formada por donaciones privadas, se dan charlas sobre salud, sobre el corazón, sobre cómo tratar una lipotimia,... también historia de Aragón, les encanta, se hace Escuela de Jota, clases, exhibiciones de baile,... se celebra San Jorge, se celebra el Pilar, se celebran Navidades, y la gente se lo pasa muy bien. Y por qué hacemos todo eso, pues porque no hay ningún Centro de Mayores en el distrito y claro nos vemos obligados a hacerlo, y lo hacemos con mucho gusto, y la verdad es que agradecen lo que se hace por ellos, son muy buena gente, la verdad es que lo pasan bien, de eso la Unión está muy orgullosa.

**D. Javier Viela Sala.- Jefe de Unidad de la Oficina Técnica del Mayor:**

Solo una cosa que a lo mejor no he comentado antes, con independencia de eso, pero me viene a la cabeza por lo que comentabas, una de las cuestiones en las que hemos trabajado y que está mas avanzada, el concepto de Red de Centros, salvo para los procesos electorales de Juntas, las personas mayores de los centros, los socios pueden acceder a cualquier actividad, incluso yo me puedo apuntar en Valdefierro para hacer un taller en Casablanca, intentamos que haya esa movilidad también, movilidad que también es buena para los mayores, con independencia de que luego las distribuciones territoriales sean unas u otras.

**D. José Luís Rivas Elcoro.- Unión Vecinal Cesaraugusta:**

Cuando tienes 85 años y tienes que andar mas de 1 kilómetro es complicado.

**D<sup>a</sup> Luisa Broto Bernués.- Vicealcaldesa, Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:**

Si, pero puntualizando lo que dice Javier, y sin afán de tener protagonismo, también ocurre lo mismo con el Servicio de Comedor, que como bien ha dicho Javier, hay 7 en la ciudad, y evidentemente no todas las personas de los barrios tienen. Tenemos la ratio estupenda de 4.800 habitantes por Centro Municipal de Mayores, y evidentemente recogemos la demanda que hemos hablado en varias Comisiones, Foros, etc.

Está el Centro Laín Entralgo que es uno de los que da mejor servicio y mayor utilización de la zona digamos del centro de la ciudad, pero evidentemente recogemos esa demanda, pero es verdad lo que dice Javier que existe la posibilidad del traslado, de hacer posible que las personas que están en los barrios vayan de un sitio a otro, de hecho lo digo porque por ejemplo el Centro del Antiguo Matadero es uno de los centros en que hay una afluencia masiva de personas, es uno de los mas demandados y acuden del resto de la ciudad.

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Cantabrana Alutiz.- AFEDAZ:**

Quizás no lo he entendido, pero por favor a qué porcentaje de mayores respecto al total de la ciudad llegan los Centros de Mayores que tenemos a disposición, ¿tenemos cifras?.



**D. Javier Viela Sala.- Jefe de Unidad de la Oficina Técnica del Mayor:**

Tenemos 66.000 socios que son el 46%, estoy hablando de memoria y me falla un poco, tengo que ir a los talleres de memoria yo también, de los 144.000 mayores de 65 años, es un 40 y tantos por ciento de la población mayor de 65 años, no es mal porcentaje, creo que es aceptable, está un poco en la línea de otras ciudades.

Madrid por ejemplo va un poco en la misma línea, creo que son 333.000 las personas mayores, creo recordar, y mas o menos tiene por ahí en torno a 100.000 mayores, un 40%, un 40 y tantos por ciento.

Pero inscritos como socios, bastante actualizado porque hay un Padrón que actualiza, que ante desempadronamientos por la causa que sea nos los da de baja automáticamente, lo cual no quiere decir que una persona que haya cumplido años y no acuda al centro, pueda seguir de alta aunque no sea un alta muy real.

**Dª Rosa Mª Cantabrana Alutiz.- AFEDAZ:**

Enhorabuena porque realmente la participación es elevada.

Si que me preocupa una cosa, es el tipo de gente que queda fuera. Yo como representante de Alzheimer, me preguntan siempre cómo llegamos a esas personas que tienen la posibilidad de acudir a los Centros porque están abiertos, pero no tienen la capacidad de hacerlo.

Decimos que no estamos atendiendo a la gente de dependencia, pero al tratarse éste de un proyecto sobre todo de prevención, se podría hacer algún programa mas específico, incluido el de memoria, pero alguno mas específico para aquellas personas que bien por ser cuidadores o bien por estar ya de alguna manera dificultados por la propia enfermedad, no tienen accesos a estas soluciones que la ciudad si pone a disposición de otras personas.

Entonces me preguntaba si han contemplado en algún momento la realidad paralela entre esas personas que sufren soledad y aislamiento porque tienen que realizar tareas de cuidados o porque estando en fases tempranas de alzheimer o de otras demencias no pueden acudir ellos solos a los Centros.

**D. Javier Viela Sala.- Jefe de Unidad de la Oficina Técnica del Mayor:**

La Ley de Capitalidad a nosotros nos da las competencias de trabajo en materia de prevención para las personas no dependientes. En los Centros no hay recursos especializados de atención a casos determinados. No obstante, como os comentaba antes, uno de los retos que nos planteábamos sería en entrar en algún tipo de servicio orientado a los mayores frágiles, por llamarlo de alguna forma, que está muy de moda ese tipo, lo que si que no hay es recursos especializados de auxiliares, fisioterapeutas, etc. eso se ejerce hasta donde yo conozco al menos por parte del Gobierno de Aragón.

**D. Enrique Collados Mateo.- Grupo Municipal Popular PP:**

Buenas, a mí me ha parecido fantástico todo esto que habéis dicho y que habéis anunciado, pero yo un poco incidiendo en lo que ha dicho José Luís, yo creo que según que Distritos y yo soy Presidente de uno, Universidad, pues no tenemos un Centro de Mayores por lo cual estamos privados de todas estas cuestiones. Y lo digo que gracias precisamente al Centro José Mª Aguilar, estamos paliando como podemos estas circunstancias y la Junta de Distrito Universidad está dando unos dineros para paliar estas condiciones ayudando para las cuestiones de mayores, que no tenemos y quitándolo de otras cosas.

Lo primero que buscamos es la igualdad, pues vamos a jugar en la misma liga todos, porque es que hay Distritos que tienen 2 o más centros y otros carecemos del más mínimo, yo creo que cuando tengamos todos y estemos en igualdad, entonces podremos hablar, podremos decir de todas estas cosas, y tener acceso, pero mientras tanto pues algunos están privados, y conste además que el Distrito Universidad es un distrito que está envejeciendo, y lo hemos hablado y lo sabe la Consejera, pero ahí estamos con un proyecto de hace mucho tiempo, irrealizable, o por lo menos no hay voluntad de realizarlo.

**D<sup>a</sup> Luisa Broto Bernués.- Vicealcaldesa, Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:**

Si me permite Sr. Collados, le agradezco mucho la intervención y vuelve en la misma línea de un proyecto que por lo que sea durante muchos años estuvo en el cajón, es un proyecto que lo que hace es valorar que si en la ciudad de Zaragoza hubiera que ubicar un nuevo Centro de Personas Mayores, el Distrito Universidad sería el objetivo.

Pero le quiero plantear que además de las limitaciones que se puedan tener presupuestarias, etc. y no es un proyecto olvidado, le quiero plantear lo que ha dicho el Sr. Viela con relación a la Red de Centros, al hecho de que somos conocedores de esta situación, y por supuesto y así respondo también a la representante de AFEDAZ, los Centros de Personas Mayores tiene un carácter eminentemente preventivo.

Pero la acción del Gobierno de la Ciudad, la acción de Derechos Sociales con relación a las personas mayores no solamente abarca a los Centros de Personas Mayores, es verdad que tenemos un objetivo muy claro, que el Servicio de Ayuda a Domicilio que se puede acceder por el hecho de cumplir los 65 años, sea un servicio que se implemente con la mayor agilidad y con la mayor atención posible, complementándonos con el Gobierno de Aragón, porque ya saben ustedes que hacemos una gestión de una encomienda para el tema de la Dependencia, que es uno de los elementos, digamos que el SAD que tiene el Ayuntamiento es preventivo y en el momento en que hay una situación de dependencia sea por enfermedad del tipo deterioro cognitivo o del tipo que sea, evidentemente es uno de los vectores que nos hace funcionar. En ese sentido estamos muy en coordinación con el Gobierno de Aragón precisamente para estos temas.

El programa que presentaba por ejemplo anteriormente mi compañero Xuso Domínguez con relación a las caídas, es un programa que lo que hace es dar respuesta a una necesidad, que aunque tuviéramos todas las competencias posibles como municipio no podemos llegar, siempre hay personas que incluso cuando están perfectamente bien, pueden tener una situación de caída sobrevenida, normalmente en fin de semana, normalmente en ámbito nocturno, y eso no lo podíamos paliar.

Estamos en la situación de ser cada vez más conscientes, y por eso el reto de futuro que nos planteábamos, sobre todo de las sociedades que nos están llevando cada vez personas más solas, porque nuestras estructuras tanto sociales como el ámbito de nuestros barrios, hacen que cada día estemos más centrados en nuestro quehacer diario y no seamos capaces de fomentar esa red de solidaridad, es un trabajo arduo pero es uno objetivo a llevar adelante.

Y por ejemplo en ese sentido también Sr. Collados, sabe que es un barrio envejecido pero es uno de los barrios por ejemplo que tiene uno de los servicios, que es el de Comida a Domicilio, que complementa también esta situación de llevar comida a personas mayores en ámbito de soledad, que previene una buena alimentación y por otro lado nos da información real y cierta de esas situaciones de dependencia, pero obviamente recogemos esa demanda porque es uno de nuestros objetivos.

#### **D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

En primer lugar felicitarnos porque tenemos, con carencias, una buena red de Centros de Mayores, y todo hay que decirlo complementada con los Centros Cívicos que también hacen su papel, enhorabuena por el trabajo estadístico y en resumen de las actividades que se están haciendo, pero creemos que como Asociaciones de Barrios para nosotros fue un choque el Informe Ebrópolis, constató estadísticamente lo que ya veíamos, que tenemos gravísimos problemas de envejecimiento en el corazón de los barrios tradicionales, gravísimos, ya sea Universidad e incluso el centro guay por decir esa expresión, está empezando a haber serios problemas de envejecimiento de la población. Eso supone que tenemos que empezar también a preparar la ciudad para lo que va a venir, porque es una cuestión de poquitos años. La falta de movilidad personal viene acompañada generalmente con una falta primero de salud pero también de posibilidades de bajar a la calle porque no hay ascensor por ejemplo, eso conlleva soledad, es un círculo vicioso y ese círculo vicioso hay que atacarlo. Se ha visto en Ebrópolis, precisamente una de las estrategias habla de rehabilitación, etc. que tenemos que trabajar eso bastante.

Luego vemos que hay concurrencia en determinadas cuestiones con programas del propio Gobierno de Aragón, que a lo mejor habría que ser mas... por ejemplo los Centros de Salud que detectan situaciones de aislamiento, de soledad,... nosotros en las Asociaciones vemos que son impermeables, no son permeables las dos Administraciones, y eso habría que estudiarlo, para ver que en el Centro de Salud se detectan situaciones de soledad, y cómo se puede eso trabajar desde el Centro de Mayores y los trabajadores sociales del Centro Cívico.

Luego creemos que hay que potenciar la función de voluntarios, que no sustitutorios de trabajo reglado para que nos entendamos, hay mucho tipo de voluntariado, la verdad es que en nuestras Asociaciones tenemos mucha gente de edad, demasiada, haciendo tareas voluntarias, de hecho tenemos mas gente de edad que jóvenes, son mas generosos en su tiempo libre la gente mayor que la gente joven, curiosamente, esperamos que algún día eso cambie.

Creo que haría haber una mayor visualización de las actividades, yo no quiero decir propaganda o publicidad porque cada vez que oigo esa palabra se en que acaba, en mupis y en cosas por el estilo que luego no van a ningún lado, y en cartelería fina. Habría que darle también una vuelta, a lo mejor en los Centros de Salud tendría que haber un Acuerdo para que se supiera que actividades hay.

La brecha digital fundamental, vamos a ver si con esta Convocatoria de Ayudas hay también suerte, nosotros la brecha digital no pretendemos que las personas de mas edad y con bajo nivel cultural acaben manejando el portátil, pero si que tienen que desarrollar unas mínimas habilidades, que es el smartphone que le han regalado los hijos, por lo menos que sepan cómo pueden emplearlo y sacarle rendimiento. Creo que como Federación vamos a trabajar en ese tema en esta Convocatoria, sobre todo smartphones y tablets, mas que ordenadores, dar no un salto, porque ya no es un salto sino una realidad, que casi toda persona mayor tiene un móvil.

Me ha hecho un poco gracia lo de los Caminos Seguros, y las caídas en casa, pero es que las caídas mas gordas son en las aceras, y cómo están las aceras, están tremendas, yo creo que si se hiciera una estadística de caídas, por cierto caídas de todas las edades, pero a partir de 40 y tantos somos mas torpes y las caídas son impresionantes y si no que se mire los partes que hay..., está bien que preveamos las caídas "indoor", pero las que están fueran de "door" son tremendas, eso tendría que ser una política municipal muy seria, el estado del "baldoserio", ha habido rebajes de bordillos, etc, pero a cualquier barrio y distrito que vayamos veremos como están.

Y luego para finalizar todo esto tendría que entrar, que ya entra, dentro de los Planes de Barrio que ya hemos hablado, tendría que ser una de las líneas estratégicas. Y ya si tenemos la estadística y sabemos lo que va a pasar, trabajémoslo ya seriamente, porque en 4 o 5 años esas personas de 70 son de 75, se tiene que trabajar a bastante corto plazo ya, teniendo en cuenta además, que

parece que se omite, que la crisis económica ha arrasado con muchas cuestiones, ha arrasado con parte del sistema sanitario, con costes farmacéuticos, ha arrasado con cantidad de mayores que han tenido que suplir económicamente la carencia en las familias, con mayores que han tenido que ser cuidadores de niños, e incluso con mayores que han tenido que cuidar a mayores dentro de la propia familia. Dicen que se ha salido de la crisis, pero según nos consta de esa crisis no se ha salido todavía. También aparte creemos que hay que hacer un Estudio serio estadístico, que ya lo planteaba Ebrópolis, lo marcaba, sobre esa situación.

**D. Javier Viela Sala.- Jefe de Unidad de la Oficina Técnica del Mayor:**

Las prisas son malas consejeras, yo antes lo he contado un poco deprisa y alguna cosa me la he saltado, pero esto último que comentabas yo personalmente estoy de acuerdo, de hecho quien mas ha aportado a esta crisis y a la conciliación familiar han sido los mayores normalmente y bueno a lo mejor se ha visto ahora con la crisis.

El tema de los Centros de Salud, es que lo he comentado muy deprisa, dentro de lo de educación o promoción de la salud, una de las cosas que estábamos trabajando, que ya se han hecho varias reuniones y esperamos a final de año poder ponerlo en marcha, es esa coordinación con los Centros de Salud, no solo enviándoles la información sino que los propios médicos de familia ante casos donde a lo mejor lo que necesitan es andar mas que dar pastillas para la azúcar, o relacionarse con alguien porque se ve venir una depresión y salir de casa y estar con gente, puedan pasarlos a los Centros de Mayores. Hemos planteado 3 bloques que ellos pudieran aconsejar, hacia actividades de carácter cognitivo, físico o de relación social, con el fin de que el Director del Centro en coordinación con la trabajadora social del Centro de Servicios Sociales poderlos encajar en una u otra actividad, intentando romper eso que decías de que cada uno va por un lado y a veces los usuarios son los mismos.

El tema de voluntarios, al final hay un paquete importante que es el de los Talleres de la Experiencia, y un poco en la línea de promover la participación, también en la ejecución de los proyectos, intentamos incorporar voluntarios a todos los proyectos que es posible, por ejemplo el de Comercios Amigables, es un proyecto que se lleva también en alguna ciudad mas española, por ejemplo en San Sebastián, Baracaldo,... pero por ejemplo el carácter distintivo de aquí es que aquí es un equipo de mayores quien va, valora, da los consejos y apoya, porque habla de los intergeneracionales, no hay muchos mas. Al final hay unas 500 personas registradas como colaboradores voluntarios en los proyectos, que bueno son unos cuantos.

El tema de visibilización también nos preocupa, es un poco lo que decíamos antes de poner en valor también la aportación y lo que se hace. En este momento el primero intento tenemos que acabar de cerrarlo, pero queríamos por ejemplo aprovechar el Proyecto de Habilidades, el que os decía antes de la Escuela de Jardinería, para que como ya lleva varios años funcionando, crear un grupillo, que mas o menos estaba medio creado, de 2 o 3 personas mayores y 2 o 3 chavales de la Escuela, que son un presentación elaborada y trabajada, contar lo que están haciendo en los centros escolares para que se conozca también la tarea social que están haciendo en este caso personas mayores con este colectivo.

Lo de Rutas va un poco orientado en esa línea pero claro a espacios concretos. Nosotros no somos Urbanismo ni Arquitectura, el colectivo de mayores van haciendo un recorrido que es habitual para los mayores en una zona concreta y plantean pues esta acera a ver si se arregla y tal... y lo derivamos a los Servicios Municipales.

Y el tema de móviles lo mismo, os he dicho el tema de informática, de cursos, pero lo que mas estamos haciendo sobre todo con el apoyo de estos 20 dinamizadores, que serían voluntarios, es el manejo de móviles, tables y ordenadores bueno pues si, pero lo que prima es el móvil porque es la forma de comunicarse con la familia, con los amigos y demás, ahí es donde mas estamos incidiendo, con los recursos que tenemos pues vamos intentando hacer todo lo que podemos.

**Dª Elena Laseca Ferrandez.- Jefa de Sección de Centros de Convivencia de Mayores:**

El último tema que el ha comentado de que en 4 o 5 años...estamos ahí en lo que hemos dado en llamar Nuevas Personas Mayores, con quienes hemos hecho ya un Diagnóstico que tenemos que darle forma a las propuestas que han hecho, que son las personas que se acaban de incorporar a la jubilación, que como sabéis desde 60 años y jubilados ya pueden pertenecer a estos Centros, e incluso este tipo de proyectos, también lo ha comentado Javier un poco deprisa, no solamente queremos llegar a los 70.000 socios sino a todas las personas mayores de esta ciudad que quieran participar, y estamos trabajando precisamente ahora en este tema de las Nuevas Personas Mayores.

**D. Jesús Dominguez Sanz.- Asesor del Área de Presidencia y Derechos Sociales:**

Yo por complementar un poco cuatro cosas, estoy muy de acuerdo con lo que has dicho, evidentemente antes hemos ido muy rápido y no lo hemos aclarado, pero cuando yo me refería al trabajo en ciudad consolidada, en los barrios, etc. me estaba refiriendo a todo lo que estabas diciendo tú, garantizar la accesibilidad, buenas condiciones,... es decir todas las medidas urbanísticas de vivienda social, de accesibilidad a la vivienda, de rehabilitación de vivienda para que tengan ascensores, servicios, etc. no solamente es necesaria para las personas mayores sino para cualquier persona con personas a su cargo de cuidados, con cualquier situación de cuidados, y todas las medidas que vayan en ese sentido que faciliten transitar por las calles mas seguros, mas tranquilos, que haya comercios, etc. evidentemente es lo primero que hay que hacer para consolidar unas buenas políticas de envejecimiento, creando una ciudad acogedora.

Si que es cierto que tenemos un reto importante, que como bien decía Luisa, no todas las políticas de envejecimiento activo de mayores pasa por la Oficina del Mayor. La Oficina del Mayor es el eje fundamental, tenemos mucho trabajo todavía que hacer, y alguna cosa se está empezando a hacer, de coordinación en los Programas transversales del Área, de todo lo que tiene que ver con Servicios Sociales, con la Oficina y tal. Y si es muy interesante, lo ha dicho ya Javier que están avanzando en eso, pero hay experiencias muy interesantes en ese sentido, que tienen que ver con todo lo que es la prescripción social, de que el médico llega y no prescribe pastillas sino que prescribe actividades, y eso es muy interesante pero no solamente con las actividades de los Centros de Mayores, que son muy potentes y tal, sino que como todos sabemos en todos los barrios hay mucho tejido asociativo haciendo cosas, y lo ideal sería trabajar en esas redes comunitarias que pongan en oferta todo lo que se está haciendo en los territorios. Desde la A.VV. La Paz está haciendo cosas, el Centro de Salud está haciendo algunas cosas, y que en un momento determinado lo ideal sería que desde cualquier entidad y especialmente los Centros de Salud que tienen mucha capacidad de detección, no solamente de personas mayores sino en general, pudieran prescribir actividades o prescribir servicios que no son médicos, y que a lo mejor ni siquiera gestionan ellos directamente, pues eso una actividad, centros de encuentro, una actividad de voluntariado,... y eso es una tarea fundamental, y todo eso además con una lógica de no sustituir al tejido asociativo.

Yo creo que una de las medidas fundamentales es que haya un red de proximidad de servicios, potente, cercana y en todo el territorio igual, y en ese sentido sabemos que hay una carencia en determinados barrios, pero esos servicios de proximidad públicos y abiertos a todo el mundo no pueden sustituir al tejido que hay en los territorios, es mas deben complementarse y retroalimentarse entre ellos. Y ahí tenemos todo lo que son los proyectos sociocomunitarios, no estrictamente de voluntarios, sino de redes sociales alrededor de las personas mayores, tenemos un recorrido tremendo y creo que hay que trabajar mucho en esa línea.

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

En ese sentido tenemos el Cuerpo del Voluntariado de Zaragoza como otro ejemplo de espacio donde hay una gran cantidad, un porcentaje de personas mayores, que están volcando su tiempo en algo que no está dirigido únicamente para mayores.

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Esto es una loa al Gobierno o qué es esto...

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Podemos intervenir todas las personas que estamos aquí, incluido usted Sr. Fernández.

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Es dar gestión de las Áreas del Gobierno...

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Es un tema de los que se ha pedido que se aborde en el Pleno del Consejo de Ciudad, si no le interesa..., creo que se están planteando dudas, comentarios y que se está generando un debate, si no le interesa pues no tiene por qué estar asistiendo, se puede levantar si quiere. Hay alguna intervención más... Pasamos al siguiente punto.

**4.- Proponer la renovación de la Declaración de Interés Público Municipal de las siguiente entidades:**

- A.VV. Manuel Viola del Barrio Delicias (Expte. 278630/18)
- Asociación de Padres de Niños Oncológicos ASPANOA (82117/18)
- Centro Natación Helios (52530/18)
- Delegación Española de la Asociación Católica Internacional de Servicios a la Juventud Femenina (148660/18)

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Consejo de la Ciudad:**

Están a su disposición los expedientes del Servicio de Distritos por si alguien los quiere consultar, son ellos los que nos los pasan para su aprobación cuando están ya informados.

No habiendo ninguna objeción a la misma, queda aprobada la propuesta de renovación de la concesión por unanimidad.

**5.- Ruegos y preguntas.**

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Quiero hacer un ruego, pero como tampoco me ha comprendido la Consejera lo que venía a decir, en otros Consejos que ha habido algunos de los representantes siempre nos echaban en cara cuando los Consejeros del anterior Gobierno veníamos a explicar estos asuntos, que no nos extendiéramos, que esto no era una cosa para enseñar lo bien que hacíamos las cosas, me refería a eso..., sobre todo los sindicatos eran los que mas nos lo decían, este es un órgano en el que se tiene que hablar no en el que tenéis que venir a enseñar la gestión, para eso ya están otros sitios, pues eso, eso es lo que quería decirle.

Ante las informaciones conocidas por distintos medios de comunicación referentes a la posible instalación del Rastro o venta ambulante en el entorno de la Romareda o la Estación del Norte, le solicito, Sra. Bleda tome nota si es tan amable, que se incorpore como punto para el próximo orden del día para su debate, contando para ello con los técnicos, informes, Presidentes de las Juntas de Distrito afectadas, comerciantes, y otros vecinos afectados, policía, en fin todos los afectados.

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Queda incorporado. Algo más.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Enlazo con lo del Rastro... y asociaciones...

**D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

No me he expresado bien, todas las personas afectadas, no excluye a nadie.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

De hecho nos ha sorprendido, no sabíamos si era un anuncio o que era..., la Asociación del Arrabal, la Asociación del Barrio Jesús, pues genera una cierta incertidumbre y reacción, es así, si es un tema de ciudad trátese como un tema de ciudad serio y ya está. También estamos por la labor.

Vamos a ver en el anterior Consejo hable de la situación que se podía dar con la nueva normativa que hay para actos lúdicos, públicos y en la calle.

Hemos tenido un problema con las hogueras, ya se veía venir que iba a pasar algo, no ha pasado nada, pero ha sido un incidente.

Como Federación dijimos que estamos de acuerdo en que haya que tener todos los seguros que hagan falta, pero tiene que haber una lasitud en determinadas cuestiones, pero si se quiere que haya hogueras populares siguiendo la tradición, unas son mas viejas que otras en los barrios, pues tendremos que ponernos de acuerdo seriamente, no se si aquí o en donde sea, no se puede dejar que un oficial de bomberos acompañado de un policía local, tenga que tomar una decisión porque haya una farola a 10 metros de donde se va a poner la hoguera, eso no puede ser, no podemos trasladar a los funcionarios que en ese momento tienen que dar la cara, una situación de una autorización que se sabe ya que se incumple, porque cuando dices hacer una hoguera en un parque público ya sabes que va a haber arbolado. Nosotros recordamos que las Fallas de Valencia le prenden fuego a media ciudad y no pasa nada, dentro del casco urbano, por qué, porque están los bomberos y se toman unas medidas de seguridad.

Nosotros no decimos que tenga que haber una dotación de bomberos en cada hoguera, pero hablemos de los temas estructurales, que es qué hacer, dónde se puede hacer, busquemos los sitios donde se puede hacer esa manifestación popular y en caso de que haga falta implementemos medidas. Si tradicionalmente se hace en un sitio donde hay un banco, trasladesé el banco, si hay una farola que incumple la distancia, trasladesé la farola, y luego si además los bomberos están por la labor, si estamos con ellos, y no es bueno que haya enfrentamiento entre la población y un servicio público esencial, como son los bomberos y la policía local, porque pueden aprovechar algunos el río revuelto, y como Federación de Barrios los vecinos no es el río revuelto, son vecinos, hay que tener prudencia de lo que puede pasar, como lo que pudo pasar en la noche del Gancho, alevosía, nocturnidad, la gente muy alegre y eso es un polvorín si no se controla bien. Dicho esto volvemos a reiterar que hay que sentarse, no se en dónde, pero hay que sentarse a ver si organizamos bien lo de los temas de manifestaciones populares organizadas por la sociedad

civil, asociaciones deportivas, etc. La dureza de la legislación y si hay funcionarios que cumplen estrictamente lo que dice el papel, no se pueden celebrar el 95% de ellas, así como suena, entonces sentémonos a ver lo que se puede hacer.

Ahora acaba ya la temporada de festejos con el Pilar, hagamoslo antes del 2019, a ver si se puede crear una Comisión, un Grupo, tanteamos un poco que posibilidades hay, pero con el Reglamento que hay actualmente, las instrucciones que se dan de Sanidad, mas las que da la DGA de Protección Civil es imposible hacer este tipo de cosas.

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Hay creado ya un Grupo de Trabajo inter-áreas dentro del Ayuntamiento para estudiar toda esta cuestión de autorizaciones vinculadas con Federaciones de Fiestas en los Barrios y eventos de este tipo, que ha trabajado en identificar todos los tipos de eventos que se producen.

Si que es verdad y hay que señalar que el tipo de actividades van evolucionando y se van desarrollando mas unas que otras, y eso hace que cuestiones que parecían puntuales pues luego hay que buscar las soluciones mas globales.

Y que hay una cuestión también importante de competencias entre distintas Áreas para determinar quién, de qué manera y bajo qué criterios pues tiene que tomar las decisiones o dar las autorizaciones.

Este Grupo está avanzando, hay varias propuestas que se están barajando en cuestiones de competencias, y se está tratando de delimitar todo lo que hay alrededor para que esté claro la toma de decisiones.

Y respecto a la lasitud que planteas, yo entiendo perfectamente las situaciones que se pueden generar y las dificultades, y creo que hay muchas maneras de intentar mirar y buscar facilidades para que se desarrollen todas las cuestiones, pero también cubriendo la responsabilidad que al final es la garantía de seguridad de las personas que están haciendo esa celebración, creo que ahí si tiene que haber un límite que todos nos pongamos, tanto funcionarios y personal técnico que son los que tienen que mirar si se cumple o no se cumple lo que se tendría que cumplir, como los políticos, como las propias personas que van a estar disfrutando del acto que sea en todas las condiciones de seguridad necesarias. Entiendo lo que dices y la importancia de que sea cuanto mas fácil posible, pero que hay que conjugar ahí con unos límites y con una cuestión de seguridad que es importante. No obstante como en esta cuestión se van a tomar decisiones respecto a competencias y algunas cuestiones que no están delimitadas en estos momentos, será objeto de que podamos plantearlo en algún Grupo, en alguna reunión o como lo planteemos.

**D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's:**

A mí si me permiten por favor, mas que nada por alusiones, lo que usted estaba comentando ya existe, ya hay una Moción presentada hace 10 meses por Ciudadanos, en septiembre del año pasado, ya han pasado 10 meses, y me imagino que a lo que se refiere la Consejera es que esos Grupos están intentando adaptar la Moción que presentamos y sacamos por unanimidad, para solucionar todas las propuestas que usted ha propuesto encima de la mesa. Me imagino que la Consejera se refería a eso, a la Moción de Ciudadanos.

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Sí. Hay algún ruego mas.



**D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's:**

Es que tenemos que ir a un acto de concentración en la Plaza de España por el asesinato de esta mañana.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Como han dado pie a lo de los Presupuestos Participativos y se nos ha mentado, he esperado al final, nosotros hemos dicho como FABZ lo que hemos dicho, no nos gustaba hacer las votaciones ahora, se nos dieron explicaciones por parte de la Consejera de que no procedía porque podía haber problemas de ejecución.

Nosotros haremos la valoración después del día 9, la primera, a ver cómo se ha dado el proceso, el día 9 acaban las votaciones, no el mismo 9, cuando se sepan los resultados contrastados, y luego haremos la valoración con la ejecución de lo que haya salido, en el órgano que proceda y donde tengamos representación, y en éste. Y me permitirán que de momento no digamos nada mas porque lo que queríamos decir ya lo hemos dicho y consta por escrito, por hablado y en prensa.

**Dª Patricia Caverro Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Quería decirle que yo no he interpretado sus palabras, yo he dicho que hubiera sido muy bueno poderlas oír aquí, porque este es el órgano donde debatir de participación ciudadana, y que efectivamente esa es la prueba del algodón.

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Esas palabras se escucharon en la Comisión de Seguimiento, que es el órgano de participación también referido a Presupuestos Participación, y al que usted no asistió.

**D. José Luís Rivas Elcoro.- Unión Vecinal Cesaraugusta:**

La Unión Vecinal sabes que te requirió exactamente lo mismo que te requirió la FABZ, y la respuesta ha sido la misma, no se puede porque parece ser que no se puede. Tendremos que asumir que el obligar a votar una vez es complejo, pero obligarles a votar dos veces va a ser mas complejo todavía, no se yo hasta que punto has acertado en esa decisión, pero bueno hecha está.

**Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:**

Ya explicamos tanto a la FABZ como a la Unión Vecinal cuales eran los motivos que habían llevado a esa separación y a iniciar las votaciones en Distritos en estos momentos para poder garantizar esa ejecución, y son decisiones que hay que tomar, si.

Bueno, pues muchas gracias, es cierto que hay ahora mismo una concentración a la que esperamos que podamos llegar todos, y buen verano también para los que no nos veamos.

No habiendo más asuntos que tratar, **la Vicepresidenta del Consejo de la Ciudad levanta la sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Ciudad, a las veinte horas y diez minutos** del día señalado en el encabezamiento.

**Vº Bº**  
**LA VICEPRESIDENTA,**  
**Consejera de Participación,**  
**Transparencia y Gobierno Abierto**

**LA SECRETARIA,**  
**Jefa de Sección**  
**del Consejo de la Ciudad**

**Dª Elena Giner Monge**

**Fdo. Rosa Mª Bleda Hernández**